

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE
FILOSOFÍA CURSO 2018- 2019**

**I.E.S. EUGENIO HERMOSO
FREGENAL DE LA SIERRA (BADAJOZ)**

ÍNDICE.

0. INTRODUCCIÓN.

I. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.

II. PROGRAMACIÓN DE REUNIONES.

III. OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO.

IV. MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO.

V. PROGRAMACIÓN “VALORES ÉTICOS”. 1º y 2º ESO.

VI. PROGRAMACIÓN “EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA” 3º ESO

VII. PROGRAMACIÓN “VALORES ÉTICOS” 3º ESO.

VIII. PROGRAMACIÓN “FILOSOFÍA” 1º BACHILLERATO.

IX. PROGRAMACIÓN “ÉTICA Y CIUDADANÍA” 1º BACHILLERATO.

X. PROGRAMACIÓN “PSICOLOGÍA” 2º BACHILLERATO.

XI. PROGRAMACIÓN “HISTORIA DE LA FILOSOFÍA”. 2º BACH.

0. INTRODUCCIÓN.

Tomando pie en el refrán que, inspirado en el capítulo XII del evangelio de Lucas, enseña que “cada día trae su afán”, empezamos este nuevo curso escolar 2018/19 con algunos desafíos que afectan en especial a nuestro Departamento. Dado que, junto a la enseñanza de la Filosofía, cae de nuestra incumbencia la de la Ética y la Educación para la Ciudadanía, no podemos quedar al margen de los acontecimientos políticos que, agudizados de un año a esta parte, amenazan la convivencia democrática e integridad de España. Debemos, por tanto, formar con especial interés y dedicación a nuestros alumnos en el pensamiento crítico, en los valores democráticos, así como proveerles del conocimiento teórico y de las competencias prácticas a fin de que puedan obtener claves interpretativas, suficientes y originales, con que explicarse la realidad que viven y las circunstancias en las que están inmersos. Todo ello, por supuesto, apoyados en la tradición filosófica occidental, sin fomentar en los alumnos posturas partidistas ni ideologías políticas.

I. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.

D. Alberto Guallart Bellido (jefe de Departamento).

II. PROGRAMACIÓN DE REUNIONES.

El Departamento se reunirá los jueves a las 9:30 horas para discutir y acordar medidas tanto sobre la Programación como sobre la evaluación de la práctica docente.

III. OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO.

Los siguientes objetivos toman pie en el currículo oficial de Bachillerato y en los Objetivos Generales de E.S.O. para el segundo ciclo:

- Favorecer la adquisición progresiva de conceptos de origen filosófico y de un vocabulario específico de las diversas materias. A este fin se pondrá especial cuidado en la expresión verbal, el dominio crítico de la expresión, así como en la lectura y comentario de textos filosóficos.
- Favorecer la integración de los saberes en los que el alumno está siendo informado.
- Ayudar al alumno a lograr una ponderada actitud crítica que le permita participar e influir en la sociedad y en la cultura mediante la educación en la libertad responsable.
- Desarrollar una formación humanística del alumno y promover la apertura de éste a planteamientos racionales y reflexivos de cuestiones radicales.
- Educar a los alumnos en la formación de hábitos de razonamiento, y potenciar el rigor del pensamiento abstracto.
- Informar de los grandes autores y corrientes ético-filosóficas que forman parte de nuestra cultura.

IV. MATERIAS Y CURSOS ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO.

- **Valores éticos** 1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O.
- **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (DD.HH.)**. 3º E.S.O.
- **Filosofía y Ciudadanía** 4º de E.S.O. (*En este curso no se imparte*).
- **Filosofía y Ciudadanía** 1º Bachillerato.
- **Ética y Ciudadanía** 1º Bachillerato.
- **Psicología** 2º Bachillerato.
- **Historia de la Filosofía** 2º Bachillerato.

Las materias que imparten los miembros de este departamento son:

D. Alberto Guallart: **Valores éticos** de 2º, 3º y 4º ESO; **Filosofía y ciudadanía** de 1º de Bachillerato; **Ética y ciudadanía** de 1º Bachillerato; **Historia de la Filosofía** de 2º Bachillerato; **Psicología** de 2º Bachillerato.

Las materias adscritas al Departamento de Filosofía asumidas por otros departamentos son:

- **Valores éticos** de 1º ESO, impartida por D^a. Mercedes de la Presa García, del Departamento de Artes Pláticas.
- **Valores éticos** de 2º ESO, impartida por D^a Elena Civantos Mayo, del Departamento de Geografía e Historia.
- **Educación para la ciudadanía y los DD.HH.** de 3º ESO, impartida por D^a Raquel González Mateos y D^a María del Carmen de Llanos Barjola, del Departamento de Geografía e Historia.

V. PROGRAMACIÓN “VALORES ÉTICOS” 1º y 2º ESO.

Guión:

0. Introducción.

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

2. Educación en valores.

3. Secuenciación y temporalización de los contenidos.

4. Metodología.

5. Actividades.

6. Recursos.

7. Evaluación.

8. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

9. Conclusión.

0. INTRODUCCIÓN.

Material elaborado según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como muy especialmente según el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La materia de **Valores éticos** recoge el caudal de conceptos y procedimientos de la Ética y la Filosofía política, dos disciplinas filosóficas fundamentales. El problema de lo valioso y lo normativo en sí, y de su concreción en el ámbito moral, cívico y político, ha sido tratado a lo largo de la historia por los más grandes filósofos, y constituye una de las áreas temáticas más intensamente cultivadas por el pensamiento contemporáneo.

No en vano, la consideración de las ideas de Bondad y Justicia, y del resto de los valores, como objeto de investigación racional representa uno de los rasgos distintivos del pensamiento europeo. En este sentido, la asignatura de **Valores éticos** comprende los rudimentos elementales, tanto conceptuales como metodológicos, así como la actitud dialéctica necesaria, para iniciar la reflexión racional tanto en torno a lo valioso y lo normativo en sí, como a los valores y normas particulares con que se articulan los modelos morales, las pautas de convivencia y las instituciones sociales y políticas vigentes en nuestro entorno.

La formación en valores éticos constituye una necesidad social, un requisito para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y una pieza fundamental en la educación integral de las personas. De un lado, la articulación de una sociedad en torno a valores y principios depende del compromiso de los individuos con los mismos, compromiso que solo es posible desde la convicción razonada acerca de su pertinencia y valía. Por demás, el hábito del diálogo en torno a valores resulta vital para la integración constructiva (libre de integrismo y particularismos excluyentes) de los distintos y a menudo opuestos flujos de información, opinión e interés que conforman una sociedad abierta y plural. En segundo lugar, la elección responsable de opciones políticas y el ejercicio activo y honesto de la ciudadanía depende, en una sociedad democrática, de la competencia moral de sus ciudadanos, capaces de sostener y justificar los juicios de valor que determinan dichas opciones y acciones. Finalmente, la formación de los alumnos como personas autónomas e íntegras exige fomentar su capacidad para definir y fundamentar principios morales desde los que orientar la toma de decisiones y el propio proyecto vital, así como para adoptar un juicio propio en torno a los

graves dilemas éticos a los que nos enfrenta el mundo contemporáneo. Por todo ello, la materia de Valores éticos se ordena en torno a dos grandes objetivos. Por el primero, pretende favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, fomentando la participación activa por parte de ciudadanos conscientes y respetuosos con respecto a los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, y capaces de reconocer los Derechos Humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social. El segundo de estos objetivos se refiere al pleno desarrollo de la personalidad humana, y pretende dotar al joven de las herramientas necesarias para el logro de la autonomía personal, preparándolo para construir, a través de elecciones libres y racionalmente fundamentadas, un proyecto de vida propio, así como para asumir su protagonismo frente a los retos y dilemas del presente.

El currículo básico del primer ciclo comprende seis grandes bloques de los que cuatro serán objetos de tratamiento en cada uno de los tres primeros cursos y la totalidad en el cuarto curso. Los tres primeros bloques están dedicados a la ética, y los otros tres a la filosofía política, la educación cívica y a la ética aplicada. Los bloques de ética se abordarán en los tres primeros cursos con complejidad creciente de manera que constituyan además una introducción a la filosofía.

En general, los tres primeros bloques tratan de los conceptos fundamentales de la filosofía moral: persona, dignidad, libertad, racionalidad, virtud, valor, bondad, sociedad, individuo, moralidad, legalidad, alteridad, ética, voluntad, norma, etc., junto a ciertas nociones relevantes de la psicología, la sociología o la antropología, como los conceptos de emoción, motivación, inteligencia, cultura, socialización y otros, para terminar con el examen de los principales paradigmas y teorías éticas. Se tratarán en toda la etapa.

En línea con la complejidad y abstracción creciente la educación cívica y para los Derechos Humanos constituye el cuarto bloque del primer curso, la introducción a la filosofía política y del derecho el correspondiente de segundo y por último la ética aplicada a la ciencia y la tecnología el último bloque de tercero. En cuarto se revisarán los tres apartados con perspectiva integradora y de profundización.

Se aunarán el estudio de la filosofía política y del derecho con el análisis pormenorizado de los valores y principios fundamentales de los sistemas democráticos, expresos en la Constitución Española, y en otras instituciones como la Unión Europea, y se examinará el código moral representado por los Derechos Humanos, para acabar con una reflexión en torno a los dilemas éticos que plantea el desarrollo científico y tecnológico.

En cuanto a los procedimientos y actitudes, son los propios, en general, de la investigación filosófica: el razonamiento y la argumentación, el análisis de conceptos, la comprensión de los

problemas filosóficos que yacen tras las controversias morales y políticas, la disposición para el diálogo reglado y el respeto a las condiciones del mismo, evitando el pensamiento dogmático e irracional, así como la capacidad para evaluar e integrar diversas perspectivas y juicios de forma racional, ecuánime y coherente.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la materia de Valores éticos hace posible el tratamiento de la mayoría de las competencias clave. En primer lugar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tanto el análisis de ideas y conflictos morales, la reflexión crítica, la argumentación y el diálogo racional en torno a ellos, conforman el eje metódico de cualquier disciplina filosófica, la ética entre ellas. De modo más general, el uso preciso, riguroso y reflexivo del lenguaje y la práctica del diálogo argumentativo, desarrollan las competencias relativa a la comunicación lingüística. La actitud de búsqueda e investigación que caracteriza a la filosofía moral, fundada en el análisis crítico de la información y las ideas previas y en el diálogo con múltiples agentes, exige el desarrollo de la competencia digital y de la de aprender a aprender. De otro lado, la reflexión colectiva sobre la legitimidad de las normas y prácticas sociales, la actitud dialógica, el análisis grupal de conflictos y la resolución racional y no violenta de los mismos contribuyen de modo directo al desarrollo de las competencias social y cívica, así como al desarrollo de la iniciativa individual y el espíritu emprendedor, fomentando la afirmación personal, la cooperación con el grupo, el trabajo creativo y la responsabilidad social. Por último, la reflexión en torno a valores constituye un paso esencial en el desarrollo de las competencias relativas a la conciencia y expresión cultural, en tanto despierta al alumno al grado de autoconciencia de sí y de su propio entorno cultural imprescindible para un conocimiento complejo, profundo y crítico de la realidad, y para el desarrollo de un genuino espíritu innovador.

Los conceptos y procedimientos filosóficos que corresponden a la formación en valores no se deben transmitir de un modo memorístico y retórico, sino a través del descubrimiento personal, por parte del alumno, de los conflictos y las implicaciones vitales que latén tras cada uno de tales conceptos, y mediante la experiencia de la necesidad de tales procedimientos. En este sentido, la materia de Valores éticos ha de concebirse como el lugar y la ocasión para que, a partir de las necesidades, motivaciones y circunstancias particulares de cada grupo y cada alumno se detecten, expresen y analicen, a través de la experiencia y el juego, y en el nivel de concreción que sea preciso, los conflictos y problemas personales, sociales, morales y políticos que están en la raíz de la reflexión ética y del diálogo en torno a los valores. ***No conviene olvidar a este respecto que la programación constituye una herramienta didáctica, así como una relación de los objetivos que han de orientar y nutrir la práctica formativa, nunca un corsé que la impida o la convierta en un simulacro ajeno a las experiencias reales de los alumnos dentro y fuera del aula.*** El diálogo en torno al ser y

al deber ha de ampliarse, pues, al propio marco de la práctica docente y del proceso de aprendizaje. Por último, la reflexión en torno a los valores no puede ser ajena al uso de los medios de comunicación audiovisuales y digitales, como medio de gestión de la información y de interacción social característico de nuestro tiempo. En este sentido, la necesidad y oportunidad de la reflexión ética resulta plenamente justificada en el contexto de una cultura global en la que abunda la información, pero no así el análisis crítico ni la reflexión ponderada en torno al valor de la misma. En cualquier caso, el uso de las nuevas tecnologías de la información, y de herramientas como webs, blogs, wikis y otras, resulta imprescindible para acercar los contenidos y procedimientos de la materia a la experiencia cotidiana del alumno, así como para garantizar su formación en el uso adecuado de los códigos que configuran la sociedad en la que ha de integrarse.

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. La dignidad de la persona.

Contenidos.

La persona.

La identidad y el desarrollo personales.

Las etapas de la vida.

El valor de la persona: la dignidad y la libertad.

Los valores.

Criterios de evaluación.

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.
3. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
4. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

Estándares de aprendizaje evaluables.

- 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.
- 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.
- 2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.
- 2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.
- 3.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.
- 3.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.
- 4.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones humanas.

Contenidos.

La naturaleza social del ser humano.

La moralidad y la vida social.

Moral tradicional, universal.

Lo privado y lo público.

La moralidad y la legalidad.

El conflicto entre el derecho y la moral.

Habilidades sociales y relaciones interpersonales.

Criterios de evaluación.

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.
3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y

social.

4. Se inicia en el ejercicio de habilidades sociales como medio de solución de conflictos y de humanización de las relaciones interpersonales.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

4.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

4.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de

descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

4.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

4.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

4.5. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

4.6. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

4.7. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

Bloque 3: La reflexión ética.

Contenidos.

La moral y la reflexión ética.

La conducta libre y el desarrollo moral.

La decisión moral.

Razón, voluntad, emotividad. Los factores ambientales.

Criterios de evaluación.

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

Bloque 4: Los valores éticos, el Derecho y los Derechos Humanos.

Contenidos.

Ética y derecho.

Legitimidad y legalidad.

El iusnaturalismo en Locke y otros autores.

El convencionalismo en los sofistas y otros autores.

El positivismo jurídico de H. Kelsen.

Los Derechos Humanos como código ético universal.

Historia y origen de los Derechos Humanos.

Las tres generaciones de Derechos Humanos.

La estructura de la declaración de los Derechos Humanos.

Los derechos de la mujer y la lucha contra la desigualdad y la violencia de género.

Los derechos de la infancia y la lucha contra la violencia y el abuso infantil.

Los Derechos Humanos como fundamento del derecho y la democracia.

Los retos actuales en la aplicación de los Derechos Humanos.

Las ONGs y otras instituciones en defensa de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación.

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.

2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la Declaración Universal

de los Derechos Humanos (DUDH) y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre *physis* y *nomos*, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la

DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.

3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: -Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. -Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. -Los artículos del 12 al 17 establecen los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los

problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. -Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Cáritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

2. EDUCACIÓN EN VALORES.

El ambiente de clase que se fomentará desde un principio será de respeto y colaboración entre todos, por lo que la Prevención y Resolución Pacífica de Conflictos, la Educación para la Igualdad, el Desarrollo del Espíritu Emprendedor, el Fomento de Actitudes de Compromiso Social y la Educación para la Salud estarán presentes en cada momento, formando parte de la convivencia en el aula.

Será importante cuidar la limpieza y el orden del espacio físico, como eje fundamental de la Educación Ambiental.

Determinados temas (acoso escolar y ciberacoso) se abordarán específicamente en los temas correspondientes.

Ante todo se trata de que el alumno desarrolle actitudes positivas hacia sí mismo, los demás y su entorno y que pueda extrapolar estos aprendizajes a su vida fuera del aula.

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Los contenidos se organizarán en Unidades Didácticas que se distribuirán de la siguiente manera a lo largo del curso.

- Primer trimestre:

Bloque 1 y 2.

- Segundo trimestre:

Bloque 2 y 3.

- Segundo trimestre:

Bloque 3 y 4.

4. METODOLOGÍA.

Teniendo en cuenta que el principal agente del proceso de enseñanza-aprendizaje es el propio

alumno se potenciará la adquisición de procedimientos relacionados con las técnicas de estudio, ayudándole a ser un sujeto activo y autónomo en su trabajo. Para ello se fomentará igualmente su participación en clase, de tal manera que exprese sus propios puntos de vista y pueda contrastarlos con los de los demás compañeros y el profesor. El diálogo constituirá un eje fundamental, en torno al cual se desarrollará la dinámica de las clases.

Las actividades se realizarán individualmente y en pequeños grupos, con la finalidad de estimular la colaboración y el consenso entre ellos.

5. ACTIVIDADES.

Lecturas y comentarios de textos.

Debates.

Trabajos monográficos y de investigación.

Planteamiento, análisis y resolución de problemas.

Presentación, debates y pautas generales de casos reales en los que interviene la moral, la ética, la política, el derecho, la filosofía y la psicología.

Visionado y comentario de películas y documentales.

Planteamientos por los propios alumnos de temas que les interesen relacionados con los contenidos tratados.

Lectura y comentarios de libros de divulgación en los que se traten temas alusivos a la asignatura.

6. RECURSOS.

Se caracterizarán por la diversidad y funcionalidad en relación a los contenidos y actividades desarrollados.

Materiales.

A continuación se enumeran algunos de ellos, teniendo en cuenta que pueden incorporarse otros que se consideren de interés: Material fungible: tizas, folios, lápiz, bolígrafo... Pizarra digital; Ordenador; Libros de consulta y de divulgación; Reprografía.

Recursos humanos.

Fundamentalmente serán los alumnos y el profesor.

Libro del alumno.

Apuntes facilitados por el profesor.

Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

La red informática del aula servirá para acceder a internet y poder realizar consultas referidas a diversos ámbitos de la asignatura. Además se podrán visionar documentales a través de internet en

la pizarra digital.

Se utilizará también el ordenador para registrar la programación, elaborar informes, realizar fichas de seguimiento de los alumnos...

A través de Rayuela se llevará a cabo el control del absentismo, se enviarán comunicaciones a los alumnos y/o padres... y todas las prestaciones que ofrece esta red.

7. EVALUACIÓN.

- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Estándares mínimos de aprendizaje.

Tiene una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.

Realiza y termina las tareas.

Asiste y participa en las actividades de clase.

Participa en los actos comunicativos del grupo.

Escucha y respeta las aportaciones y opiniones de los demás.

Domina el vocabulario básico de la materia.

Analiza y sintetiza textos de contenido alusivo a la asignatura (tema, estructura marginal, resumen y/o esquema y opinión personal) y los explica.

Organiza la información en diferentes tipos de esquemas (de llaves, flechas, alfabéticos, numéricos, alfabéticos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos y sinópticos-comparativos).

Realiza trabajos monográficos siguiendo las pautas indicadas y los expone con claridad y coherencia, dominando los contenidos tratados.

Busca y organiza datos a través de la red telemática.

Obtiene al menos el 50% de la puntuación máxima asignada a las pruebas, tareas de clase y trabajos monográficos.

Explica qué es la Ética y la distingue de otras disciplinas.

Identifica los principales enfoques actuales de la Ética y sus diferencias fundamentales.

Reconoce y valora las aportaciones de la Ética al estudio de la conducta humana.

Relaciona la conducta humana con sus determinantes genéticos y ambientales, así como la relación existente entre ambos aspectos.

Acepta las diferencias entre personas de distintas culturas, ambientes o educaciones, comprendiendo la influencia del entorno en el modelamiento de la personalidad y la conducta.

Identifica y explica de forma sencilla algunos mecanismos cognitivos relacionándolos con el comportamiento.

Conoce la influencia de los afectos y emociones en la conducta, así como la posibilidad de

analizarlos y cambiarlos.

Reconoce e identifica los principales ámbitos de actuación de la Ética actual, valorando la disciplina como una ciencia teórico-experimental.

Las **técnicas e instrumentos** de evaluación que se utilicen serán diversos y variados:

- Pruebas escritas: Desarrollo de temas; Preguntas breves, de respuesta única u opción múltiple; Relacionar e identificar hechos, ideas, personajes, teorías... Comentarios de textos, frases e imágenes.
- Trabajos escritos, individualmente y en grupo, y exposiciones orales.
- Registro de observación sobre actitud, trabajo, asistencia y participación.

Criterios de calificación.

- En las pruebas escritas se valorarán los siguientes aspectos:

Dominio de los contenidos; Presentación (márgenes, limpieza y separación entre palabras).

Caligrafía (tamaño de las letras y legibilidad).

Ortografía (acentuación, puntuación y grafías).

Expresión (vocabulario adecuado, no repetición de palabras, sentido de las oraciones y coherencia entre ellas).

El porcentaje de calificación de los aspectos no referidos estrictamente al dominio de los contenidos estará en función del instrumento utilizado.

Todas ellas se calificarán sobre 10 puntos, teniendo que obtener el alumno al menos 5 para poder superarlas. En cada prueba se especificarán las instrucciones y la baremación de cada una de las preguntas.

- En las pruebas orales:

Dominio de los contenidos.

Expresión: pronunciación, ritmo, entonación y aspectos para-lingüísticos (postura, dirección de la mirada, utilización de materiales de apoyo...).

Antes de la realización de la prueba se les explicará a los alumnos el valor de cada apartado.

- En los trabajos personales y en grupo:

Trabajo realizado.

Exposición.

Participación, colaboración y actitud hacia los compañeros, en su caso.

Cuando se les explique a los alumnos el contenido y las características del trabajo se les especificará el valor de cada apartado.

- Actitud (participación, escucha, interés, colaboración y asistencia) y trabajo (en clase y

tareas encomendadas para casa). Se descontará 0'25 puntos cada vez que no se cumpla alguno de estos ítems.

Al final de cada unidad didáctica o agrupando algunas de ellas se realizará una prueba. Si no la supera, tendrá opción a recuperarla, a continuación o al final del trimestre.

La nota de las evaluaciones parciales comprenderá los siguientes aspectos y porcentajes:

Pruebas escritas, 80% (60% si el tema o unidad correspondiente incluye algún trabajo monográfico individual o en grupo, el cual tendrá un valor del 20 % de la prueba).

Actitud y trabajo, 20%.

Si se abandona alguno de estos aspectos, se suspenderá la evaluación.

La nota final será la media aritmética de las parciales.

El alumno que por razones suficientemente justificadas no haya podido realizar las distintas pruebas tendrá derecho a una global al final de la evaluación o curso.

Los alumnos que no aprueben la asignatura en junio realizarán una prueba escrita en septiembre, convirtiéndose en única referencia de calificación.

Si un alumno falta injustificadamente a clase 4 sesiones en el trimestre perderá el derecho a esa evaluación, calificándolo con un 0.

Cuándo evaluar.

La evaluación, al igual que la enseñanza y el aprendizaje, constituye un proceso, por lo que debe ser continua. No obstante, se harán las siguientes evaluaciones puntuales:

Al final de cada unidad didáctica o agrupando algunas de ellas.

Al término de cada trimestre.

Al final de curso o en junio en los casos pertinentes.

- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

Preparación previa de temas y contenidos de las Unidades Didácticas.

Planificación y secuenciación de las actividades.

Estrategias metodológicas utilizadas.

Interacción con los alumnos.

Respuesta a los planteamientos del alumnado.

Aportación de fuentes accesibles.

Análisis del proceso de aprendizaje.

Progreso individual de los alumnos.

Ambiente general del aula.

Progresión en la motivación y en los resultados del aprendizaje.

Valoración de las evaluaciones.

La **técnica e instrumento** de evaluación fundamental será la observación y el registro de datos, que servirá para realizar la evaluación continua y las modificaciones pertinentes para el próximo curso.

Los **indicadores de logro** serán los siguientes: Implementación de la Programación Didáctica: se desarrollará al menos el 90% de las Unidades Didácticas; El porcentaje de aprobados al final del curso se situará entre el 90 y el 100% de los alumnos.

8. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las diferencias interindividuales de cada uno de los grupos hace necesaria la adopción de medidas que den respuesta a esta diversidad.

La observación diaria, análisis de sus tareas y actividades y las pruebas realizadas serán instrumentos esenciales para conocer la realidad de cada alumno y ayudarle para que pueda alcanzar los objetivos y contenidos, siempre y cuando supere los criterios de evaluación establecidos.

Se planificarán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que necesiten una mayor reflexión sobre los contenidos y de ampliación para quienes puedan profundizar más en ellos.

Si algún alumno no alcanza la nota mínima exigida permanecerá un año más en el curso.

En el caso de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se realizarán los ajustes y adaptaciones curriculares pertinentes.

9. CONCLUSIÓN.

La presente Programación constituye un cúmulo de intenciones que guiarán la práctica docente, con la finalidad de sistematizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La síntesis de la evaluación al final de cada uno de los trimestres y del curso permitirá hacer una valoración global y realizar los ajustes necesarios para que tenga la efectividad suficiente en el desarrollo global del alumno como persona y estudiante, ya que, según se lee en el Decreto 98/2016 de 5 de julio que inspira esta Programación Didáctica: *“No conviene olvidar a este respecto que la programación constituye una herramienta didáctica, así como una relación de los objetivos que han de orientar y nutrir la práctica formativa, nunca un corsé que la impida o la convierta en un simulacro ajeno a las experiencias reales de los alumnos dentro y fuera del aula.”*

VI. PROGRAMACIÓN “EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS” 3º ESO.

Guión:

0. Introducción.

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

2. Educación en valores.

3. Secuenciación y temporalización de los contenidos.

4. Metodología.

5. Actividades.

6. Recursos.

7. Evaluación.

8. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

9. Conclusión.

0. INTRODUCCIÓN.

Material elaborado según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como muy especialmente según el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Uno de los ejes de la educación consiste en promover y desarrollar actitudes que impliquen conocer, estimar críticamente y crear hábitos relacionados con la convivencia, los valores ciudadanos, la dignidad, la igualdad y la libertad, requisitos indispensables para lograr la puesta en práctica de formas de vida democráticas que permitan crear una sociedad más tolerante y justa. Por este motivo, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos se establece en Extremadura como una asignatura de libre configuración autonómica para el alumnado que cursa 2º de ESO.

Sus contenidos y objetivos son indispensables en la educación secundaria, ya que se pretende dotar al alumnado de las herramientas imprescindibles que le lleven a conocer y analizar los fundamentos de las sociedades actuales para que puedan mejorar la realidad que les rodea.

Se ha creído conveniente desplegar esta materia a través de documentos e ideas que conectan contenidos éticos e históricos con el fin dotarla de una clara dimensión transversal e interdisciplinar. Así, serán claves nociones tales como el valor de la persona y su construcción moral, las relaciones

interpersonales, la dimensión histórica de la ciudadanía o los derechos humanos. De esta forma, se estudiarán textos relevantes como la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 o la Constitución española de 1978, así como una aproximación a cuestiones relacionadas con su puesta en práctica y su defensa. El propósito es conseguir un acercamiento a la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos entrando en contacto con situaciones prácticas cotidianas como la pobreza en el Tercer Mundo, el bullying, la labor de las ONG o la violencia de género. Es imprescindible tener en cuenta que esta materia está destinada al alumnado de 2.º de ESO, por lo que no debemos obviar su grado de madurez, junto al hecho de que muchos de los contenidos aquí presentes son novedosos; por este motivo, las referencias a teorías con un notable grado de abstracción y a autores destacados se reducen a las imprescindibles, y el grado de profundidad es limitado. El objetivo esencial es que los estudiantes comprendan los pilares fundamentales sobre los que se asienta esta asignatura y, al mismo tiempo, se pretende proporcionar un conocimiento básico sobre conceptos relacionados con la dignidad, el sexismo, el consumismo, la participación ciudadana o los problemas medioambientales. No podemos pasar por alto el valor de esta materia ya que, por su obligatoriedad en la educación secundaria, puede ser la única ocasión que tenga el alumnado de tratar reflexivamente estos temas. Otro principio ineludible al respecto es que la ciudadanía se aprende ejerciéndola, ya que la interiorización de valores cívicos como la igualdad, la libertad, el diálogo o la solidaridad, se van adquiriendo al ponerse en práctica de manera continuada.

Para la realización de esta materia se han tenido en cuenta las circunstancias anteriormente citadas y se entiende que es tarea de los docentes priorizar aquellos contenidos que se adecúen mejor a las distintas concepciones e intereses del alumnado, con el propósito de dotar a Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de la necesaria flexibilidad para alcanzar los objetivos planteados.

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. Contenidos transversales.

Contenidos.

Comprensión de mensajes orales y escritos, y búsqueda de información a través de distintas fuentes. Comunicación de ideas e informaciones, oralmente y por escrito, así como mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados, así como la toma de decisiones a través de un criterio propio.

Criterios de evaluación.

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos breves y relevantes.
2. Expresar brevemente y con claridad ideas propias.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Argumentar y razonar los propios puntos de vista de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.

Estándares de aprendizaje evaluable.

1. Analiza, de forma crítica, textos breves e ideas; identifica las problemáticas y sus posibles soluciones.
2. Se forma una idea propia de los temas y la expone con claridad.
3. Selecciona y sintetiza información obtenida tanto en textos específicos como en internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para exponer, consolidar y ampliar la información.
4. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.

Bloque 2. La dignidad del ser humano.

Unidad 1.

Contenidos.

La persona y su dignidad.

La educación y la construcción de la ciudadanía.

La inteligencia emocional.

La responsabilidad.

Criterios de evaluación.

5. Construir un concepto de persona basado en la dignidad.
6. Definir qué significa afirmar que la persona es un valor en sí misma.
7. Valorar la autonomía moral comprendiendo que es un aspecto esencial en los seres humanos.
8. Exponer que la educación es un rasgo definitorio en los seres humanos.
9. Apreciar que el proceso educativo hace posible que las personas actúen en un espacio político y social.
10. Reconocer que la persona se hace a sí misma a través de sus dimensiones racionales y afectivas.
11. Comprender en qué consiste la inteligencia emocional.
12. Entender que la responsabilidad es un valor estrechamente ligado a la dimensión moral de la persona.

Estándares de aprendizaje evaluable.

5. Ejemplifica por qué es necesario respetar la pluralidad de construcciones vitales.
- 6.1. Valora la dignidad de la persona y su consecuente dimensión moral.
- 6.2. Entiende que la dignidad de la persona es un valor inalienable.
- 7.1. Rechaza toda discriminación que pretenda basarse en la discapacidad, ya sea física o intelectual de un ser humano, apreciando que la dignidad es inalienable.
- 7.2. Juzga que el sujeto autónomo es aquel capaz de dictar sus propios principios.
8. Define los factores sociales y culturales que afectan en la construcción de la persona.
- 9.1. Entiende que la educación es un proceso imprescindible e ineludible para la formación de la persona como ciudadano.
- 9.2. Describe el proceso histórico de la construcción ético-política de la noción de "ciudadanía".
10. Justifica la relación entre la razón y los sentimientos.
- 11.1. Precisa qué es la inteligencia emocional y cuáles son sus características.
- 11.2. Realiza trabajos grupales en los que analiza situaciones que requieren la puesta en práctica de la inteligencia emocional.
- 12.1. Enumera ejemplos de situaciones morales que requieren de una conducta responsable.
- 12.2. Utiliza casos concretos que ponen de manifiesto que la responsabilidad es esencial en la vida cotidiana.
- 12.3. Comprende la dimensión social que tiene la conducta responsable.

Bloque 3. Las relaciones interpersonales.

Unidad 2.

Contenidos.

Las relaciones interpersonales y la vida en sociedad.

La libertad y la convivencia.

El civismo.

Criterios de evaluación.

13. Conocer la dimensión social de la naturaleza humana y la relación entre el individuo y la sociedad.
14. Valorar relaciones interpersonales como la familia, la amistad y las relaciones en el centro educativo.
15. Distinguir en la persona los ámbitos de la vida privada y la vida pública.
16. Entender que la libertad conlleva el respeto a todos los elementos que constituyen la sociedad.
17. Enlazar la responsabilidad como valor moral con el respeto como valor ciudadano.

Estándares de aprendizaje evaluable.

13. Aprecia la importancia que tiene para los seres humanos el entorno familiar.
14. Se posiciona críticamente respecto a actitudes intolerantes en el aula como el bullying.
- 15.1. Precisa, a través de argumentos, los límites de la libertad humana.
- 15.2. Valora críticamente los problemas relacionados con la convivencia entre personas y aporta soluciones.
- 16.1. Ejemplifica situaciones en las que el civismo es necesario.
- 16.2. Comprende que la libertad no es incompatible con el respeto a las personas e instituciones.
- 17.1. Detalla los rasgos más destacados del buen ciudadano.
- 17.2. Valora positivamente el disfrute de ciertos derechos en el marco de la convivencia.

Unidad 3.

Contenidos.

La igualdad entre hombres y mujeres.

Criterios de evaluación.

18. Subrayar la importancia de defender y promover la igualdad entre sexos para lograr una sociedad justa.
19. Definir en qué consiste la violencia de género.

Estándares de aprendizaje evaluable.

- 18.1. Rechaza los argumentos que tradicionalmente han justificado la desigualdad entre hombre y mujeres.
- 18.2. Entiende que la defensa activa de la igualdad entre sexos es una tarea que requiere de todas las personas.
- 19.1. Aprecia la necesidad de defender a la mujer de cualquier acción que ataque su libertad y su dignidad.
- 19.2. Emplea recursos digitales para exponer situaciones reales que suponen un ataque a la dignidad de la mujer.

Bloque 4. La democracia como sistema político.

Unidad 4.

Contenidos.

Los diversos sistemas políticos.

La democracia y la justicia.

Los Derechos Humanos como fundamento de la democracia.

Criterios de evaluación.

20. Explicar las diferencias entre diversos sistemas políticos.
21. Entender la importancia que tiene la relación entre los gobernantes y la ciudadanía.
22. Reconocer que la justicia es condición indispensable para la consecución de un modelo social y político democrático.
23. Aprender que los Derechos Humanos son la base de la democracia.
24. Razonar acerca del valor político que tienen los Derechos Humanos.

Estándares de aprendizaje evaluable.

20. Distingue situaciones políticas contrarias a la dignidad, la libertad y la igualdad de la persona.
- 21.1. Explica y ejemplifica cómo se ejerce la ciudadanía dentro del marco político.
- 21.2. Argumenta críticamente por qué el uso del poder político no debe confundirse con el abuso del mismo.
- 22.1. Entiende que la democracia es ante todo un proyecto moral basado en la igualdad y la libertad.
- 22.2. Ejemplifica situaciones en las que la justicia se pone en práctica a través de las esferas políticas y ciudadanas.
- 22.3. Analiza críticamente noticias extraídas de los medios de comunicación que ponen de relieve injusticias políticas y sociales.
23. Se posiciona de forma argumentada en la elección de la democracia como el sistema idóneo para la puesta en práctica de los Derechos Humanos.
24. Entiende y aplica a su realidad conceptos como democracia, sufragio, derechos, dignidad, etc.

Unidad 5.

Contenidos.

La Constitución Española de 1978.

La división de poderes.

La participación ciudadana y la ciudadanía.

Criterios de evaluación.

25. Conocer los rasgos esenciales de la Constitución española de 1978.
26. Respetar y valorar la importancia de la Constitución de 1978.
27. Comprender en qué consiste la división de poderes.
28. Definir qué son los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.
29. Comprender en qué consiste la sociedad civil.
30. Estimar que la participación ciudadana está estrechamente ligada a la libertad y la igualdad.

Estándares de aprendizaje evaluable.

25. Detalla la dimensión ciudadana que proyecta la Constitución española de 1978.
26. Describe por qué la Constitución española de 1978 es un texto indispensable para conocer la democracia española.
- 27.1. Valora la importancia de evitar que el poder recaiga en una sola persona.
- 27.2. Ilustra situaciones en las que la división de poderes está en riesgo.
- 28.1. Aprecia que la división de poderes hace posible la igualdad de todas las personas ante la ley.
- 28.2. Busca en internet ejemplos de una correcta puesta en práctica de la división de poderes, así como de lo contrario.
29. Estima que el ejercicio de la sociedad civil es condición indispensable de una sociedad justa y democrática.
- 30.1. Precisa críticamente que la escasa participación ciudadana es un riesgo para los sistemas democráticos.
- 30.2. Describe situaciones en los que se ejerce la ciudadanía de forma activa y democrática.

Bloque 5. Los derechos humanos.

Unidad 6.

Contenidos.

La dignidad de la persona como fundamento de los Derechos Humanos.

La construcción histórica de los Derechos Humanos.

La conexión entre los Derechos Humanos y la ciudadanía.

Criterios de evaluación.

31. Enlazar el concepto moral de dignidad con su dimensión política en los Derechos Humanos.
32. Conocer qué fue el Holocausto y por qué supuso un ataque a la dignidad de la Humanidad.
33. Analizar, desde la memoria democrática, los atentados contra los derechos humanos habidos en la historia reciente de Extremadura, desde la Segunda República hasta la Transición.
34. Ubicar la construcción de los Derechos Humanos como un proceso histórico.
35. Distinguir entre derechos civiles, políticos y sociales.
36. Construir una imagen del siglo XXI en estrecha relación con el fundamento de los Derechos Humanos.
37. Reconocer que la ciudadanía es un concepto ético-político conectado con los Derechos Humanos.

Estándares de aprendizaje evaluable.

31. Se posiciona racionalmente contra toda forma de fanatismo.
32. Selecciona noticias que ponen de relieve ataques premeditados a la dignidad humana y a los

Derechos Humanos.

33. Selecciona relatos, de distintas fuentes, sobre las víctimas de la represión política en la historia reciente de Extremadura.

34.1. Precisa las fechas más relevantes para conocer los Derechos Humanos.

34.2. Rechaza de forma argumentativa momentos históricos que supusieron un retroceso en los Derechos Humanos.

35.1. Detalla la evolución de los Derechos Humanos a través de sus diversas generaciones.

35.2. Reconoce que los Derechos Humanos deben proteger de forma explícita a las mujeres y a la infancia.

36. Asume que la puesta en práctica de los Derechos Humanos requiere la puesta en práctica de derechos y de deberes cívicos.

37.1. Enumera situaciones cotidianas que reflejan la puesta en práctica de la ciudadanía.

37.2. Aprecia cómo la noción de ciudadanía lleva implícita la materialización de los Derechos Humanos.

Unidad 7.

Contenidos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación.

38. Explicar razonadamente la importancia de los Derechos Humanos.

39. Valorar el alcance de la universalidad de los Derechos Humanos.

Estándares de aprendizaje evaluable.

38.1. Conecta los Derechos Humanos con problemas de actualidad.

38.2. Detalla, en colaboración grupal, situaciones en las que es fundamental la defensa de los Derechos Humanos.

39. Estima que todas las personas son sujetos dotados de dignidad con independencia de su raza, sexo, religión, etc.

Bloque 6. La ciudadanía en el siglo XXI.

Unidad 8.

Contenidos.

La ciudadanía y su constitución histórica.

La globalización y la convivencia entre culturas.

Ética, ciencia y tecnología.

Criterios de evaluación.

40. Detallar los avances y retrocesos que ha tenido la noción de "ciudadano" en la historia.
41. Definir la globalización y sus consecuencias más relevantes.
42. Describir las razones por las que las personas emigran en el mundo actual.
43. Definir conceptos como racismo, intolerancia, xenofobia y multiculturalismo.
44. Justificar la importancia que tiene la puesta en práctica de la libertad y la igualdad en el ser humano por encima de diferencias culturales.
45. Reconocer la importancia que tiene la mediación de la moral en el avance de la ciencia y la tecnología.
46. Valorar que todo progreso científico-técnico debe ser compatible con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
47. Definir problemas medioambientales relacionados con la ciencia y la tecnología, así como en qué consisten el Protocolo de Kioto y la Cumbre del Clima de París de 2015.

Estándares de aprendizaje evaluable.

- 40.1. Analiza y resuelve problemas morales surgidos en torno a la noción de "ciudadano".
- 40.2. Rechaza que la ciudadanía sea un privilegio exclusivo de ciertos grupos sociales.
41. Establece argumentos a favor y en contra de la globalización.
42. Plasma en un mapa los principales movimientos migratorios e identifica, en cada caso, sus causas.
43. Identifica situaciones concretas en las que se producen actitudes xenófobas e intolerantes.
44. Se posiciona de una forma reflexiva ante el fenómeno de la inmigración en Extremadura.
45. Evalúa el impacto positivo y negativo que la ciencia y la tecnología pueden tener en la vida de los seres humanos.
46. Aporta argumentos que justifiquen la necesidad de poner límites a la investigación tanto científica como tecnológica en base a la dignidad y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 47.1. Propone actitudes cívicas relacionadas con el desarrollo sostenible y el respeto al medioambiente.
- 47.2. Evalúa que combatir el cambio climático es un reto tanto individual como colectivo.

Unidad 9.

Contenidos.

La desigualdad económica y social.

La publicidad, el consumismo y los modelos y hábitos sociales.

Los conflictos armados.

Criterios de evaluación.

48. Analizar las causas que provocan la pobreza en el mundo.
49. Conocer cómo la pobreza afecta a los colectivos más débiles.
50. Entender que la publicidad es un recurso destinado al consumo.
51. Valorar que la persona se define por lo que es y no por lo que tiene.
52. Definir los conceptos de modelos y hábitos sociales.
53. Concretar las causas más habituales de los conflictos armados.
54. Considerar la importancia de los organismos internacionales en la solución de conflictos armados.

Estándares de aprendizaje evaluable.

48. Reflexiona sobre las formas en las que se manifiesta la desigualdad entre personas.
- 49.1. Expone oralmente situaciones en las que se pone de relieve las diferencias económicas y sociales entre los países desarrollados y el Tercer Mundo.
- 49.2. Aprecia que la labor de las ONGs es imprescindible para que todas las personas tengan una vida digna.
50. Analiza de forma reflexiva reclamos publicitarios que denigran a la mujer.
51. Entiende que la sociedad de consumo tiene como límite la dignidad de la persona.
52. Es capaz de guiar su vida de forma autónoma y reflexiva.
53. Aprecia la conexión existente entre la guerra y la violación de los Derechos Humanos.
54. Defiende que el diálogo es la mejor herramienta para evitar la violencia.

2. EDUCACIÓN EN VALORES.

El ambiente de clase que se fomentará desde un principio será de respeto y colaboración entre todos, por lo que la Prevención y Resolución Pacífica de Conflictos, la Educación para la Igualdad, el Desarrollo del Espíritu Emprendedor, el Fomento de Actitudes de Compromiso Social y la Educación para la Salud estarán presentes en cada momento, formando parte de la convivencia en el aula.

Será importante cuidar la limpieza y el orden del espacio físico, como eje fundamental de la Educación Ambiental.

Determinados temas (Acoso Escolar y Ciberacoso) se abordarán específicamente en los temas correspondientes.

Ante todo se trata de que el alumno desarrolle actitudes positivas hacia sí mismo, los demás y su entorno y que pueda extrapolar estos aprendizajes a su vida fuera del aula.

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Los contenidos se organizarán en Unidades Didácticas que se distribuirán de la siguiente manera a lo largo del curso.

- Primer trimestre:

U.D. 1 La persona y su dignidad.

U.D. 2 La educación y la construcción de la ciudadanía..

U.D. 3 La inteligencia emocional.

U.D. 4 La responsabilidad.

U.D. 5 Las relaciones interpersonales y la vida en sociedad.

U.D. 6 La libertad y la convivencia.

U.D. 7 El civismo.

- Segundo trimestre:

U.D. 8 La igualdad entre hombres y mujeres.

U.D. 9 Los diversos sistemas políticos.

U.D. 10 La democracia y la justicia.

U.D. 11 Los Derechos Humanos como fundamento de la democracia.

U.D. 12 La Constitución española de 1978.

U.D. 13 La división de poderes.

U.D. 14 La participación ciudadana y la ciudadanía.

- Tercer trimestre:

U.D. 15 La dignidad de la persona como fundamento de los Derechos Humanos.

U.D. 16 La construcción histórica de los Derechos Humanos.

U.D. 17 La conexión entre los Derechos Humanos y la ciudadanía.

U.D. 18 La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

U.D. 19 La ciudadanía y su construcción histórica.

U.D. 20 La globalización y la convivencia entre culturas.

U.D. 21 Ética, ciencia y tecnología.

U.D. 22 La desigualdad económica y social.

U.D. 23 La publicidad, el consumismo y los modelos y hábitos sociales.

U.D. 24 Los conflictos armados.

4. METODOLOGÍA.

Teniendo en cuenta que el principal agente del proceso de enseñanza-aprendizaje es el propio

alumno se potenciará la adquisición de procedimientos relacionados con las técnicas de estudio, ayudándole a ser un sujeto activo y autónomo en su trabajo. Para ello se fomentará igualmente su participación en clase, de tal manera que exprese sus propios puntos de vista y pueda contrastarlos con los de los demás compañeros y el profesor. El diálogo constituirá un eje fundamental, en torno al cual se desarrollará la dinámica de las clases.

Las actividades se realizarán individualmente y en pequeños grupos, con la finalidad de estimular la colaboración y el consenso entre ellos.

5. ACTIVIDADES.

Lecturas y comentarios de textos.

Reproducción de experimentos de la Psicología científica.

Debates.

Trabajos monográficos y de investigación.

Planteamiento, análisis y resolución de problemas.

Presentación, debates y pautas generales de casos reales en los que interviene la Psicología.

Visionado y comentario de películas y documentales.

Planteamientos por los propios alumnos de temas que les interesen relacionados con los contenidos tratados.

Lectura y comentarios de libros de divulgación en los que se traten temas de Ciudadanía.

6. RECURSOS.

Se caracterizarán por la diversidad y funcionalidad en relación a los contenidos y actividades desarrollados.

- Materiales.

A continuación se enumeran algunos de ellos, teniendo en cuenta que pueden incorporarse otros que se consideren de interés: Material fungible: tizas, folios, lápiz, bolígrafo... Pizarra digital; Ordenador; Libros de consulta y de divulgación; Apuntes de clase facilitados por el profesor; Reprografía.

- Recursos Humanos.

Fundamentalmente serán los alumnos y el profesor.

- Libro del alumno.

Apuntes facilitados por el profesor.

- Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

La red informática del aula servirá para acceder a internet y poder realizar consultas referidas a

diversos ámbitos de la Ciudadanía. Además se podrán visionar documentales a través de internet en la pizarra digital.

Se utilizará también el ordenador para registrar la programación, elaborar informes, realizar fichas de seguimiento de los alumnos...

A través de Rayuela se llevará a cabo el control del absentismo, se enviarán comunicaciones a los alumnos y/o padres... y todas las prestaciones que ofrece esta red.

7. EVALUACIÓN.

- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Estándares mínimos de aprendizaje.

Tiene una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.

Realiza y termina las tareas.

Asiste y participa en las actividades de clase.

Participa en los actos comunicativos del grupo.

Escucha y respeta las aportaciones y opiniones de los demás.

Domina el vocabulario básico de la materia.

Analiza y sintetiza textos de contenido psicológico (tema, estructura marginal, resumen y/o esquema y opinión personal) y los explica.

Organiza la información en diferentes tipos de esquemas (de llaves, flechas, alfabéticos, numéricos, alfabéticos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos y sinópticos-comparativos).

Realiza trabajos monográficos siguiendo las pautas indicadas y los expone con claridad y coherencia, dominando los contenidos tratados.

Busca y organiza datos a través de la red telemática.

Obtiene al menos el 50% de la puntuación máxima asignada a las pruebas, tareas de clase y trabajos monográficos.

Explica qué es la Ciudadanía.

Reconoce y valora las aportaciones de la democracia a la organización de las sociedades humanas.

Acepta las diferencias entre personas de distintas culturas, ambientes o educaciones, comprendiendo la influencia del entorno en el modelamiento de la personalidad y la conducta.

Las **técnicas e instrumentos** de evaluación que se utilicen serán diversos y variados:

- Pruebas escritas:

Desarrollo de temas.

Preguntas breves, de respuesta única u opción múltiple.

Relacionar e identificar hechos, ideas, personajes, teorías...

Comentarios de textos, frases e imágenes.

- Trabajos escritos, individualmente y en grupo, y exposiciones orales.
- Registro de observación sobre actitud, trabajo, asistencia y participación.

Criterios de calificación.

- En las pruebas escritas se valorarán los siguientes aspectos:
 - Dominio de los contenidos.
 - Presentación (márgenes, limpieza y separación entre palabras).
 - Caligrafía (tamaño de las letras y legibilidad).
 - Ortografía (acentuación, puntuación y grafías).
 - Expresión (vocabulario adecuado, no repetición de palabras, sentido de las oraciones y coherencia entre ellas).

El porcentaje de calificación de los aspectos no referidos estrictamente al dominio de los contenidos estará en función del instrumento utilizado.

Todas ellas se calificarán sobre 10 puntos, teniendo que obtener el alumno al menos 5 para poder superarlas.

En cada prueba se especificarán las instrucciones y la baremación de cada una de las preguntas.

En las pruebas orales: Dominio de los contenidos; Expresión: pronunciación, ritmo, entonación y aspectos para-lingüísticos (postura, dirección de la mirada, utilización de materiales de apoyo...).

Antes de la realización de la prueba se les explicará a los alumnos el valor de cada apartado.

En los trabajos personales y en grupo: Trabajo realizado; Exposición; Participación, colaboración y actitud hacia los compañeros, en su caso.

Cuando se les explique a los alumnos el contenido y las características del trabajo se les especificará el valor de cada apartado.

Actitud (participación, escucha, interés, colaboración y asistencia) y trabajo (en clase y tareas encomendadas para casa). Se descontará 0'25 puntos cada vez que no se cumpla alguno de estos ítems.

Al final de cada unidad didáctica o agrupando algunas de ellas se realizará una prueba. Si no la supera, tendrá opción a recuperarla, a continuación o al final del trimestre.

La nota de las evaluaciones parciales comprenderá los siguientes aspectos y porcentajes:

Pruebas escritas, 80% (60% si el tema o unidad correspondiente incluye algún trabajo monográfico individual o en grupo, el cual tendrá un valor del 20 % de la prueba).

Actitud y trabajo, 20%.

Si se abandona alguno de estos aspectos, se suspenderá la evaluación.

La nota final será la media aritmética de las parciales.

El alumno que por razones suficientemente justificadas no haya podido realizar las distintas pruebas tendrá derecho a una global al final de la evaluación o curso.

Los alumnos que no aprueben la asignatura en junio realizarán una prueba escrita en septiembre, convirtiéndose en única referencia de calificación.

Si un alumno falta injustificadamente a clase 4 sesiones en el trimestre perderá el derecho a esa evaluación, calificándolo con un 0.

Cuándo evaluar.

La evaluación, al igual que la enseñanza y el aprendizaje, constituye un proceso, por lo que debe ser continua. No obstante, se harán las siguientes evaluaciones puntuales:

Al final de cada unidad didáctica o agrupando algunas de ellas.

Al término de cada trimestre.

Al final de curso o en junio en los casos pertinentes.

- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

Preparación previa de temas y contenidos de las Unidades Didácticas.

Planificación y secuenciación de las actividades.

Estrategias metodológicas utilizadas.

Interacción con los alumnos.

Respuesta a los planteamientos del alumnado.

Aportación de fuentes accesibles.

Análisis del proceso de aprendizaje.

Progreso individual de los alumnos.

Ambiente general del aula.

Progresión en la motivación y en los resultados del aprendizaje.

Valoración de las evaluaciones.

La **técnica e instrumento** de evaluación fundamental será la observación y el registro de datos, que servirá para realizar la evaluación continua y las modificaciones pertinentes para el próximo curso.

Los **indicadores de logro** serán los siguientes:

Implementación de la Programación Didáctica: se desarrollará al menos el 90% de las Unidades Didácticas.

El porcentaje de aprobados al final del curso se situará entre el 90 y el 100% de los alumnos.

8. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las diferencias interindividuales de cada uno de los grupos hace necesaria la adopción de medidas que den respuesta a esta diversidad.

La observación diaria, análisis de sus tareas y actividades y las pruebas realizadas serán instrumentos esenciales para conocer la realidad de cada alumno y ayudarle para que pueda alcanzar los objetivos y contenidos, siempre y cuando supere los criterios de evaluación establecidos.

Se planificarán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que necesiten una mayor reflexión sobre los contenidos y de ampliación para quienes puedan profundizar más en ellos.

Si algún alumno no alcanza la nota mínima exigida permanecerá un año más en el curso.

En el caso de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se realizarán los ajustes y adaptaciones curriculares pertinentes.

9. CONCLUSIÓN.

La presente Programación constituye un cúmulo de intenciones que guiarán la práctica docente, con la finalidad de sistematizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La síntesis de la evaluación al final de cada uno de los trimestres y del curso permitirá hacer una valoración global y realizar los ajustes necesarios para que tenga la efectividad suficiente en el desarrollo global del alumno como persona y estudiante, ya que, según se lee en el Decreto 98/2016 de 5 de julio que inspira esta Programación Didáctica: *“No conviene olvidar a este respecto que la programación constituye una herramienta didáctica, así como una relación de los objetivos que han de orientar y nutrir la práctica formativa, nunca un corsé que la impida o la convierta en un simulacro ajeno a las experiencias reales de los alumnos dentro y fuera del aula.”*

VII. PROGRAMACIÓN “VALORES ÉTICOS” 3º ESO.

Guión:

0. Introducción.

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

2. Educación en valores.

3. Secuenciación y temporalización de los contenidos.

4. Metodología.

5. Actividades.

6. Recursos.

7. Evaluación.

8. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

9. Conclusión.

0. INTRODUCCIÓN.

Material elaborado según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como muy especialmente según el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La materia de Valores éticos recoge el caudal de conceptos y procedimientos de la Ética y la Filosofía política, dos disciplinas filosóficas fundamentales. El problema de lo valioso y lo normativo en sí, y de su concreción en el ámbito moral, cívico y político, ha sido tratado a lo largo de la historia por los más grandes filósofos, y constituye una de las áreas temáticas más intensamente cultivadas por el pensamiento contemporáneo. No en vano, la consideración de las ideas de Bondad y Justicia, y del resto de los valores, como objeto de investigación racional representa uno de los rasgos distintivos del pensamiento europeo. En este sentido, la asignatura de Valores éticos comprende los rudimentos elementales, tanto conceptuales como metodológicos, así como la actitud dialéctica necesaria, para iniciar la reflexión racional tanto en torno a lo valioso y lo normativo en sí, como a los valores y normas particulares con que se articulan los modelos morales, las pautas de convivencia y las instituciones sociales y políticas vigentes en nuestro entorno.

La formación en valores éticos constituye una necesidad social, un requisito para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y una pieza fundamental en la educación integral de las personas. De un lado, la articulación de una sociedad en torno a valores y principios depende del compromiso de los individuos con los mismos, compromiso que solo es posible desde la convicción razonada acerca de su pertinencia y valía. Por demás, el hábito del diálogo en torno a valores resulta vital para la integración constructiva (libre de integrismo y particularismos excluyentes) de los distintos y a menudo opuestos flujos de información, opinión e interés que conforman una sociedad abierta y plural. En segundo lugar, la elección responsable de opciones políticas y el ejercicio activo y honesto de la ciudadanía depende, en una sociedad democrática, de la competencia moral de sus

ciudadanos, capaces de sostener y justificar los juicios de valor que determinan dichas opciones y acciones. Finalmente, la formación de los alumnos como personas autónomas e íntegras exige fomentar su capacidad para definir y fundamentar principios morales desde los que orientar la toma de decisiones y el propio proyecto vital, así como para adoptar un juicio propio en torno a los graves dilemas éticos a los que nos enfrenta el mundo contemporáneo. Por todo ello, la materia de Valores éticos se ordena en torno a dos grandes objetivos. Por el primero, pretende favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, fomentando la participación activa por parte de ciudadanos conscientes y respetuosos con respecto a los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, y capaces de reconocer los Derechos Humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social. El segundo de estos objetivos se refiere al pleno desarrollo de la personalidad humana, y pretende dotar al joven de las herramientas necesarias para el logro de la autonomía personal, preparándolo para construir, a través de elecciones libres y racionalmente fundamentadas, un proyecto de vida propio, así como para asumir su protagonismo frente a los retos y dilemas del presente.

El currículo básico del primer ciclo comprende seis grandes bloques de los que cuatro serán objetos de tratamiento en cada uno de los tres primeros cursos y la totalidad en el cuarto curso. Los tres primeros bloques están dedicados a la ética, y los otros tres a la filosofía política, la educación cívica y a la ética aplicada. Los bloques de ética se abordarán en los tres primeros cursos con complejidad creciente de manera que constituyan además una introducción a la filosofía.

En general, los tres primeros bloques tratan de los conceptos fundamentales de la filosofía moral: persona, dignidad, libertad, racionalidad, virtud, valor, bondad, sociedad, individuo, moralidad, legalidad, alteridad, ética, voluntad, norma, etc., junto a ciertas nociones relevantes de la psicología, la sociología o la antropología, como los conceptos de emoción, motivación, inteligencia, cultura, socialización y otros, para terminar con el examen de los principales paradigmas y teorías éticas. Se tratarán en toda la etapa.

En línea con la complejidad y abstracción creciente la educación cívica y para los Derechos Humanos constituye el cuarto bloque del primer curso, la introducción a la filosofía política y del derecho el correspondiente de segundo y por último la ética aplicada a la ciencia y la tecnología el último bloque de tercero. En cuarto se revisarán los tres apartados con perspectiva integradora y de profundización. Se aunarán el estudio de la filosofía política y del derecho con el análisis pormenorizado de los valores y principios fundamentales de los sistemas democráticos, expresos en la Constitución Española, y en otras instituciones como la Unión Europea, y se examinará el código moral representado por los Derechos Humanos, para acabar con una reflexión en torno a los dilemas

éticos que plantea el desarrollo científico y tecnológico. En cuanto a los procedimientos y actitudes, son los propios, en general, de la investigación filosófica: el razonamiento y la argumentación, el análisis de conceptos, la comprensión de los problemas filosóficos que yacen tras las controversias morales y políticas, la disposición para el diálogo reglado y el respeto a las condiciones del mismo, evitando el pensamiento dogmático e irracional, así como la capacidad para evaluar e integrar diversas perspectivas y juicios de forma racional, ecuánime y coherente.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la materia de Valores éticos hace posible el tratamiento de la mayoría de las competencias clave. En primer lugar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tanto el análisis de ideas y conflictos morales, la reflexión crítica, la argumentación y el diálogo racional en torno a ellos, conforman el eje metódico de cualquier disciplina filosófica, la ética entre ellas. De modo más general, el uso preciso, riguroso y reflexivo del lenguaje y la práctica del diálogo argumentativo, desarrollan las competencias relativa a la comunicación lingüística. La actitud de búsqueda e investigación que caracteriza a la filosofía moral, fundada en el análisis crítico de la información y las ideas previas y en el diálogo con múltiples agentes, exige el desarrollo de la competencia digital y de la de aprender a aprender. De otro lado, la reflexión colectiva sobre la legitimidad de las normas y prácticas sociales, la actitud dialógica, el análisis grupal de conflictos y la resolución racional y no violenta de los mismos contribuyen de modo directo al desarrollo de las competencias social y cívica, así como al desarrollo de la iniciativa individual y el espíritu emprendedor, fomentando la afirmación personal, la cooperación con el grupo, el trabajo creativo y la responsabilidad social. Por último, la reflexión en torno a valores constituye un paso esencial en el desarrollo de las competencias relativas a la conciencia y expresión cultural, en tanto despierta al alumno al grado de autoconciencia de sí y de su propio entorno cultural imprescindible para un conocimiento complejo, profundo y crítico de la realidad, y para el desarrollo de un genuino espíritu innovador.

Los conceptos y procedimientos filosóficos que corresponden a la formación en valores no se deben transmitir de un modo memorístico y retórico, sino a través del descubrimiento personal, por parte del alumno, de los conflictos y las implicaciones vitales que laten tras cada uno de tales conceptos, y mediante la experiencia de la necesidad de tales procedimientos. En este sentido, la materia de Valores éticos ha de concebirse como el lugar y la ocasión para que, a partir de las necesidades, motivaciones y circunstancias particulares de cada grupo y cada alumno se detecten, expresen y analicen, a través de la experiencia y el juego, y en el nivel de concreción que sea preciso, los conflictos y problemas personales, sociales, morales y políticos que están en la raíz de la reflexión ética y del diálogo en torno a los valores. No conviene olvidar a este respecto que la programación constituye una herramienta didáctica, así como una relación de los objetivos que han de orientar y

nutrir la práctica formativa, nunca un corsé que la impida o la convierta en un simulacro ajeno a las experiencias reales de los alumnos dentro y fuera del aula. El diálogo en torno al ser y al deber ha de ampliarse, pues, al propio marco de la práctica docente y del proceso de aprendizaje.

Por último, la reflexión en torno a los valores no puede ser ajena al uso de los medios de comunicación audiovisuales y digitales, como medio de gestión de la información y de interacción social característico de nuestro tiempo. En este sentido, la necesidad y oportunidad de la reflexión ética resulta plenamente justificada en el contexto de una cultura global en la que abunda la información, pero no así el análisis crítico ni la reflexión ponderada en torno al valor de la misma. En cualquier caso, el uso de las nuevas tecnologías de la información, y de herramientas como webs, blogs, wikis y otras, resulta imprescindible para acercar los contenidos y procedimientos de la materia a la experiencia cotidiana del alumno, así como para garantizar su formación en el uso adecuado de los códigos que configuran la sociedad en la que ha de integrarse.

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. La dignidad de la persona.

Contenidos.

La dimensión personal del ser humano: libertad y racionalidad.

La autonomía y la dignidad moral en Kant y otros autores.

Psicología y moral.

Emoción, motivación y conducta moral. La inteligencia emocional en D. Goleman.

El desarrollo moral en Piaget y Kohlberg.

Los propios valores y el proyecto vital.

Criterios de evaluación.

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.
3. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

Estándares de aprendizaje.

- 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

- 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.
- 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.
- 2.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.
- 2.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.
- 3.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.
- 3.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Bloque 2. La reflexión ética.

Contenidos.

Relativismo y universalismo moral. Los sofistas.

Norma, individuo y grupo.

Las teorías éticas.

El intelectualismo moral en Sócrates y Platón.

El hedonismo de Epicuro.

El eudemonismo aristotélico.

El utilitarismo y otras éticas de fines.

Criterios de evaluación.

1. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.
2. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.
3. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del hedonismo de Epicuro.
4. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.
5. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el

hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

1.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

1.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

1.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

2.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

2.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

3.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

3.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

3.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

4.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

4.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

4.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

5.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

5.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.

5.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Bloque 3: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Contenidos.

La dimensión moral del progreso científico y tecnológico.

Límites y dilemas éticos y jurídicos en el desarrollo científico y tecnológico.

El desarrollo científico y la dignidad humana.

Problemas éticos en medicina y biotecnología.

Las nuevas tecnologías de la comunicación y sus consecuencias para la vida humana.

El impacto medioambiental del progreso científico y tecnológico.

La ética ecológica.

Criterios de evaluación.

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

2. Entender y valorar el problema de la tecno-dependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecno-dependencia,

señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

2. EDUCACIÓN EN VALORES.

El ambiente de clase que se fomentará desde un principio será de respeto y colaboración entre todos, por lo que la Prevención y Resolución Pacífica de Conflictos, la Educación para la Igualdad, el Desarrollo del Espíritu Emprendedor, el Fomento de Actitudes de Compromiso Social y la Educación para la Salud estarán presentes en cada momento, formando parte de la convivencia en el aula.

Será importante cuidar la limpieza y el orden del espacio físico, como eje fundamental de la Educación Ambiental.

Determinados temas (acoso escolar y ciberacoso) se abordarán específicamente en los temas correspondientes.

Ante todo se trata de que el alumno desarrolle actitudes positivas hacia sí mismo, los demás y su entorno y que pueda extrapolar estos aprendizajes a su vida fuera del aula.

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Los contenidos se organizarán en Unidades Didácticas que se distribuirán, aproximadamente, de la siguiente manera a lo largo del curso.

- Primer trimestre:

U.D. 1 La dimensión personal del ser humano: libertad y racionalidad..

U.D. 2 La autonomía y la dignidad moral en Kant y otros autores.

U.D. 3 Psicología y moral.

U.D. 4 Emoción, motivación y conducta moral. La inteligencia emocional en D. Goleman.

U.D. 5. El desarrollo moral en Piaget y Kohlberg.

U.D. 6. Los propios valores y el proyecto vital.

- Segundo trimestre:

U.D. 7 Relativismo y universalismo moral. Los sofistas.

U.D. 8 Norma, individuo y grupo.

U.D. 9 Las teorías éticas.

U.D. 10 El intelectualismo moral en Sócrates y Platón.

U.D. 11 El hedonismo de Epicuro.

U.D. 12. El eudemonismo aristotélico.

U.D. 13 El utilitarismo y otras éticas de fines.

- Tercer trimestre:

U.D. 14 La dimensión moral del progreso científico y tecnológico.

U.D. 15 Límites y dilemas éticos y jurídicos en el desarrollo científico y tecnológico.

U.D. 16 El desarrollo científico y la dignidad humana.

U.D. 17 Problemas éticos en medicina y biotecnología.

U.D. 18 Las nuevas tecnologías de la comunicación y sus consecuencias para la vida humana.

U.D. 19 El impacto medioambiental del progreso científico y tecnológico.

U.D. 20 La ética ecológica.

Esta distribución, obviamente, es ideal y depende de muchos factores el que se pueda llevar a cabo. Aún así, los contenidos básicos serán impartidos en su totalidad, aunque la distribución dependerá en gran medida de la duración real de cada evaluación, de las festividades, de las dificultades de los

alumnos, etc. En todo caso, cualquier cambio o modificación será comunicada a los alumnos para su conocimiento.

4. METODOLOGÍA.

Teniendo en cuenta que el principal agente del proceso de enseñanza-aprendizaje es el propio alumno se potenciará la adquisición de procedimientos relacionados con las técnicas de estudio, ayudándole a ser un sujeto activo y autónomo en su trabajo. Para ello se fomentará igualmente su participación en clase, de tal manera que exprese sus propios puntos de vista y pueda contrastarlos con los de los demás compañeros y el profesor. El diálogo constituirá un eje fundamental, en torno al cual se desarrollará la dinámica de las clases.

Las actividades se realizarán individualmente y en pequeños grupos, con la finalidad de estimular la colaboración y el consenso entre ellos.

5. ACTIVIDADES.

Lecturas y comentarios de textos.

Debates.

Trabajos monográficos y de investigación.

Planteamiento, análisis y resolución de problemas.

Presentación, debates y pautas generales de casos reales en los que interviene la Ética.

Visionado y comentario de películas y documentales.

Planteamientos por los propios alumnos de temas que les interesen relacionados con los contenidos tratados.

Lectura y comentarios de libros de divulgación en los que se traten temas de Ética y ciudadanía.

6. RECURSOS.

Se caracterizarán por la diversidad y funcionalidad en relación a los contenidos y actividades desarrollados.

- Materiales.

A continuación se enumeran algunos de ellos, teniendo en cuenta que pueden incorporarse otros que se consideren de interés: Material fungible: tizas, folios, lápiz, bolígrafo... Pizarra digital; Ordenador; Libros de consulta y de divulgación; Apuntes facilitados por el profesor; Reprografía.

- Humanos.

Fundamentalmente serán los alumnos y el profesor.

- Libro del alumno.

Apuntes facilitados por el profesor.

- Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

La red informática del aula servirá para acceder a internet y poder realizar consultas referidas a diversos ámbitos de la Ética y de los valores cívicos. Además se podrán visionar documentales a través de internet en la pizarra digital.

Se utilizará también el ordenador para registrar la programación, elaborar informes, realizar fichas de seguimiento de los alumnos...

A través de Rayuela se llevará a cabo el control del absentismo, se enviarán comunicaciones a los alumnos y/o padres... y todas las prestaciones que ofrece esta red.

7. EVALUACIÓN.

- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Estándares mínimos de aprendizaje.

Tiene una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.

Realiza y termina las tareas.

Asiste y participa en las actividades de clase.

Participa en los actos comunicativos del grupo.

Escucha y respeta las aportaciones y opiniones de los demás.

Domina el vocabulario básico de la materia.

Analiza y sintetiza textos de contenido psicológico (tema, estructura marginal, resumen y/o esquema y opinión personal) y los explica.

Organiza la información en diferentes tipos de esquemas (de llaves, flechas, alfabéticos, numéricos, alfabéticos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos y sinópticos-comparativos).

Realiza trabajos monográficos siguiendo las pautas indicadas y los expone con claridad y coherencia, dominando los contenidos tratados.

Busca y organiza datos a través de la red telemática.

Obtiene al menos el 50% de la puntuación máxima asignada a las pruebas, tareas de clase y trabajos monográficos.

Identifica los principales enfoques actuales de la Ética .

Reconoce y valora las aportaciones de la Ética al estudio de la conducta humana.

Relaciona la conducta humana con sus determinantes genéticos y ambientales, así como la relación existente entre ambos aspectos.

Acepta las diferencias entre personas de distintas culturas, ambientes o educaciones, comprendiendo la influencia del entorno en el modelamiento de la personalidad y la conducta.

Las **técnicas e instrumentos** de evaluación que se utilicen serán diversos y variados:

- Pruebas escritas:
 - Desarrollo de temas.
 - Preguntas breves, de respuesta única u opción múltiple.
 - Relacionar e identificar hechos, ideas, personajes, teorías...
 - Comentarios de textos, frases e imágenes.
- Trabajos escritos, individualmente y en grupo, y exposiciones orales.
- Registro de observación sobre actitud, trabajo, asistencia y participación.

Criterios de calificación.

- En las pruebas escritas se valorarán los siguientes aspectos:
 - Dominio de los contenidos.
 - Presentación (márgenes, limpieza y separación entre palabras).
 - Caligrafía (tamaño de las letras y legibilidad).
 - Ortografía (acentuación, puntuación y grafías).
 - Expresión (vocabulario adecuado, no repetición de palabras, sentido de las oraciones y coherencia entre ellas).

El porcentaje de calificación de los aspectos no referidos estrictamente al dominio de los contenidos estará en función del instrumento utilizado.

Todas ellas se calificarán sobre 10 puntos, teniendo que obtener el alumno al menos 5 para poder superarlas. En cada prueba se especificarán las instrucciones y la baremación de cada una de las preguntas.

- En las pruebas orales:
 - Dominio de los contenidos.
 - Expresión: pronunciación, ritmo, entonación y aspectos para-lingüísticos (postura, dirección de la mirada, utilización de materiales de apoyo...).

Antes de la realización de la prueba se les explicará a los alumnos el valor de cada apartado.

- En los trabajos personales y en grupo:
 - Trabajo realizado.
 - Exposición.
 - Participación, colaboración y actitud hacia los compañeros, en su caso.

Cuando se les explique a los alumnos el contenido y las características del trabajo se les especificará el valor de cada apartado.

- Actitud (participación, escucha, interés, colaboración y asistencia) y trabajo (en clase y tareas encomendadas para casa). Se descontará 0'25 puntos cada vez que no se cumpla alguno de estos ítems.

Al final de cada unidad didáctica o agrupando algunas de ellas se realizará una prueba. Si no la supera, tendrá opción a recuperarla, a continuación o al final del trimestre.

La nota de las evaluaciones parciales comprenderá los siguientes aspectos y porcentajes:

Pruebas escritas, 80% (60% si el tema o unidad correspondiente incluye algún trabajo monográfico individual o en grupo, el cual tendrá un valor del 20 % de la prueba).

Actitud y trabajo, 20%.

Si se abandona alguno de estos aspectos, se suspenderá la evaluación.

La nota final será la media aritmética de las parciales.

El alumno que por razones suficientemente justificadas no haya podido realizar las distintas pruebas tendrá derecho a una global al final de la evaluación o curso.

Los alumnos que no aprueben la asignatura en junio realizarán una prueba escrita en septiembre, convirtiéndose en única referencia de calificación.

Si un alumno falta injustificadamente a clase 4 sesiones en el trimestre perderá el derecho a esa evaluación, calificándolo con un 0.

Cuándo evaluar.

La evaluación, al igual que la enseñanza y el aprendizaje, constituye un proceso, por lo que debe ser continua. No obstante, se harán las siguientes evaluaciones puntuales:

Al final de cada unidad didáctica o agrupando algunas de ellas.

Al término de cada trimestre.

Al final de curso o en junio en los casos pertinentes.

- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

Preparación previa de temas y contenidos de las Unidades Didácticas.

Planificación y secuenciación de las actividades.

Estrategias metodológicas utilizadas.

Interacción con los alumnos.

Respuesta a los planteamientos del alumnado.

Aportación de fuentes accesibles.

Análisis del proceso de aprendizaje.
Progreso individual de los alumnos.
Ambiente general del aula.
Progresión en la motivación y en los resultados del aprendizaje.
Valoración de las evaluaciones.

La **técnica e instrumento** de evaluación fundamental será la observación y el registro de datos, que servirá para realizar la evaluación continua y las modificaciones pertinentes para el próximo curso.

Los **indicadores de logro** serán los siguientes:

Implementación de la Programación Didáctica: se desarrollará al menos el 90% de las Unidades Didácticas.

El porcentaje de aprobados al final del curso se situará entre el 90 y el 100% de los alumnos.

8. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las diferencias interindividuales de cada uno de los grupos hace necesaria la adopción de medidas que den respuesta a esta diversidad.

La observación diaria, análisis de sus tareas y actividades y las pruebas realizadas serán instrumentos esenciales para conocer la realidad de cada alumno y ayudarle para que pueda alcanzar los objetivos y contenidos, siempre y cuando supere los criterios de evaluación establecidos.

Se planificarán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que necesiten una mayor reflexión sobre los contenidos y de ampliación para quienes puedan profundizar más en ellos.

En el caso de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se realizarán los ajustes y adaptaciones curriculares pertinentes.

9. CONCLUSIÓN.

La presente Programación constituye un cúmulo de intenciones que guiarán la práctica docente, con la finalidad de sistematizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La síntesis de la evaluación al final de cada uno de los trimestres y del curso permitirá hacer una valoración global y realizar los ajustes necesarios para que tenga la efectividad suficiente en el desarrollo global del alumno como persona y estudiante, ya que, según se lee en el Decreto 98/2016 de 5 de julio que inspira esta Programación Didáctica: *“No conviene olvidar a este respecto que la programación constituye una herramienta didáctica, así como una relación de los objetivos que han de orientar y nutrir la práctica*

formativa, nunca un corsé que la impida o la convierta en un simulacro ajeno a las experiencias reales de los alumnos dentro y fuera del aula.”

VIII. PROGRAMACIÓN “FILOSOFÍA” DE 1º DE BACHILLERATO.

Guión:

0. Introducción.

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

2. Educación en valores.

3. Secuenciación y temporalización de los contenidos.

4. Metodología.

5. Actividades.

6. Recursos.

7. Evaluación.

8. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

9. Conclusión.

0. INTRODUCCIÓN.

Material elaborado según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como muy especialmente según el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La Filosofía representa una peculiar actitud cognoscitiva caracterizada por el análisis racional de las cuestiones más fundamentales y universales, la naturaleza dialéctica de dicha indagación, y la perspectiva radical e integradora de sus propuestas. Las cuestiones filosóficas son la expresión de la necesidad humana de orientarse y afirmarse frente a una realidad que, aun cuando nos llega ya culturalmente interpretada, se muestra necesitada de fundamentos ontológicos, epistemológicos y axiológicos. Ni lo real es el producto de ninguna interpretación cultural (sino condición de todas ellas), ni la verdad es el resultado de ningún método (sino lo supuesto por todos ellos), ni lo valioso es confundible con ningún conjunto particular de hechos morales, políticos o estéticos (sino justo la norma, problemática, que permite evaluarlos). Las preguntas, perennemente renovadas, por el Ser, la Verdad, la Bondad, la Justicia o la Belleza, constituyen, así, el ser, la verdad y el valor de la filosofía misma.

De otro lado, la indagación filosófica, tanto en su distanciamiento reflexivo respecto a la realidad

dada, como en la búsqueda racional de puentes teóricos y prácticos con que salvar dicha distancia, posee un marcado y específico carácter dialéctico. La capacidad para explicitar las ideas bajo las que se interpreta la realidad y se conforma nuestra manera de ser, conocer y actuar, la perspicacia analítica para descubrir la condición aporética o incompleta de tales ideas e interpretaciones, así como la intuición para ensayar nuevas síntesis comprensivas, representan, todo ello, un procedimiento cognoscitivo único que no compete a ninguna otra disciplina o ciencia, aunque constituye, a la vez, el horizonte regulativo de todas ellas.

La función formativa de la filosofía comprende, ante todo, la tarea de motivar y dotar de herramientas conceptuales y procedimentales al alumno para que en él se despliegue la actitud y el modo de conocer filosóficos. La motivación debe partir de la convicción de la utilidad de la Filosofía para entender, en primer lugar, el sentido del propio proceso educativo, del que el estudiante de Bachillerato debe participar como agente activo y responsable. El “amor al saber” debe alentar, en segundo lugar, una reflexión sobre el conocimiento mismo, sin la que no es posible una indagación intelectual autónoma y profunda. En su dimensión ontológica y antropológica, la filosofía supone un marco insustituible para el ajuste, por parte del alumno adolescente, de una visión madura y compleja de la realidad y del lugar del ser humano (y de sí mismo) en ella.

Finalmente, en su aspecto más práctico, la filosofía moral y política, la estética y la lógica, proporcionan los contenidos y procedimientos para que el alumno desarrolle y fundamente racionalmente sus propios juicios morales, políticos y estéticos, y adopte a partir de los mismos la actitud autónoma, responsable, crítica y activa, que exige su participación como ciudadano en una sociedad compleja y democrática, así como su plena formación como persona.

La materia de Filosofía ha de descubrir y desarrollar en el alumno un determinado caudal de conceptos, procedimientos y actitudes que, si bien han sido tratados durante la educación secundaria obligatoria, de manera transversal o a través de materias específicas como Valores éticos o Filosofía, exigen, por su extraordinaria relevancia para la formación integral del alumno, un tratamiento diferenciando y riguroso. El conocimiento y uso preciso de los conceptos relativos a las disciplinas filosóficas (verdad, ciencia, razón, ser, existencia, persona, cultura, bien, justicia, belleza, lenguaje...) son imprescindibles para el logro de una comprensión profunda de la realidad, paso previo a cualquier compromiso con respecto a la transformación de la misma. De otro lado, y con carácter aún más fundamental, los procedimientos intelectuales de los que se sirve la filosofía, y las actitudes a las que predispone, son, en el grado de radicalidad que exige el ejercicio filosófico, insustituibles para el desarrollo integral del alumno. Entre estos procedimientos y actitudes se encuentra el razonamiento conscientemente lógico y meta-lógico, la habilidad y el rigor argumentativo, la detección de falacias, la crítica metodológica, el análisis conceptual, la

comprensión de los problemas filosóficos que yacen tras la controversias morales, políticas o científicas, la disposición para el diálogo reglado y el respeto a las condiciones del mismo, evitando el pensamiento único o dogmático, o la capacidad para evaluar e integrar diversas perspectivas y juicios de forma racional, ecuánime y coherente. Teniendo en cuenta lo anterior, la materia de Filosofía posibilita el tratamiento de la mayoría de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. Así, la metafísica, la filosofía del conocimiento y la filosofía de la ciencia, permiten al alumno profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, desarrollando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad. De otro lado, a través de la lógica y la teoría de la argumentación, o de la filosofía del lenguaje, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y los sentimientos propios y ajenos, el control consciente y racional de la propia conducta y de la interacción con los demás, así como el uso del razonamiento lógico y los procesos intelectuales (análisis, síntesis, asociación, discernimiento de lo relevante, crítica, detección de falacias, etc.) en la evaluación de diferentes discursos comunicativos y, en general, en la resolución de problemas. Finalmente, y desde el ámbito práctico, la ética y la filosofía política desarrollan la comprensión de la realidad individual, cultural y social en sus aspectos normativos y en cuanto objeto de transformación, fomentando el razonamiento crítico, el diálogo, la participación activa en los procesos democráticos y el respeto por los valores universales, a la vez que, con la formación estética, se actualizan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural. Más fundamentalmente aún, la materia en su totalidad desarrolla la capacidad para aprender a aprender, competencia que define a la propia filosofía como “amor al saber”, y que constituye el motor esencial para el desarrollo integral de la persona.

Dada la peculiar actitud y modo de conocer que corresponde a la Filosofía, y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus cuestiones, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no pueden responder a una mera exposición programática de contenidos, sino antes bien a una experiencia real de descubrimiento de los problemas filosóficos, y a una secuencia genuina de investigación dirigida al análisis crítico de tales problemas, a la evaluación dialéctica de las respuestas a los mismos, y a la construcción rigurosa por parte del alumno de sus propios posicionamientos filosóficos, así como a una praxis consecuente con los mismos, útil para su vida personal, académica y social. En este sentido, las actividades dirigidas a despertar la conciencia de los problemas y conflictos en los que anida el “eros” filosófico, y el estímulo a la investigación, la reflexión y la expresión personal en torno a los mismos, debe necesariamente acompañar y dotar de sentido al despliegue de la materia. En última instancia, dicho despliegue ha

de acomodarse a las motivaciones y necesidades reales de los alumnos y del grupo, así como a su entorno sociocultural concreto. No olvidemos que la programación constituye una relación de objetivos que ha de orientar y nutrir la práctica filosófica, nunca un corsé que la impida o la convierta en un mero simulacro ajeno a las experiencias del alumno dentro y fuera del aula. Por último, la práctica filosófica no puede ser ajena al uso de los medios de comunicación audiovisuales y digitales, como medio de acceso y gestión de la información característico de nuestro tiempo. En este sentido, la necesidad y oportunidad del análisis filosófico resulta plenamente justificada en el contexto de una cultura global en la que abunda la información, pero no así los instrumentos categoriales ni la actitud para utilizarla de modo reflexivo, crítico y constructivo. En cualquier caso, el uso de las nuevas tecnologías de la información, y de herramientas como webs, blogs, wikis y otras, permiten desarrollar la competencia digital en los alumnos, acercar a estos los conceptos y procedimientos filosóficos de un modo más cercano a su experiencia cotidiana, y fomentar el uso reflexivo y crítico de tales tecnologías, indispensable para su formación en la sociedad de la información.

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. Contenidos transversales.

Contenidos.

Lectura, análisis y comentario de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.

Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Criterios de evaluación.

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.

2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.

3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.

3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.

4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

Bloque 2. El saber filosófico.

Contenidos.

La filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia.

La explicación racional: la razón y los sentidos.

El saber filosófico a través de su historia.

Características de la Filosofía.

Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.

Funciones y vigencia de la Filosofía.

Criterios de evaluación.

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.

3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los

principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.

1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.

2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.

3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.

3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

Bloque 3. El conocimiento.

Contenidos.

El problema filosófico del conocimiento. La verdad.

La teoría del conocimiento.

Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.

Racionalidad teórica y práctica.

La abstracción.

Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.

La verdad como propiedad de las cosas.

La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Teorías de la verdad.

Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.

Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.

Objetivos e instrumentos de la ciencia.

El método hipotético-deductivo.

La visión aristotélica del quehacer científico.

La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.

La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.

Técnica y Tecnología: saber y praxis.

Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Criterios de evaluación.

1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos
2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.
3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.
4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.
5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.
6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas,

distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.

7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.

4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.

4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.

5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Bloque 4. La realidad.

Contenidos.

La explicación metafísica de la realidad.

La metafísica como explicación teórica de la realidad.

La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.

La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.

La pregunta por el origen y estructura de lo real.

La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir.

Esencialismo y existencialismo.

El fenomenismo. El pragmatismo.

La necesidad de categorizar racionalmente lo real.

Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.

La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.

El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.

El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito.

Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.

La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Criterios de evaluación.

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.
2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.
3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.
4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.
5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos

con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

Estándares de aprendizaje evaluables.

- 1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.
- 2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.
- 2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.
- 2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.
- 2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.
- 3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.
- 3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.
- 3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.
- 4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.
- 5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.
- 5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

Bloque 5: El ser humano desde la Filosofía.

Contenidos.

Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis.

Filosofía y Biología.

Teorías de la evolución: lamarquismo vs. darwinismo. Desarrollos contemporáneos de la teoría darwinista de la evolución por selección natural. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.

La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.

La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.

El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.

El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.

La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad.

El ser humano en la filosofía contemporánea.

La reflexión filosófica sobre el cuerpo.

Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.

La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Criterios de evaluación.

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.
3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.
4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.
5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.

6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.

7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.

8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.

2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.

2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.

3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.

3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.

3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.

5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.

5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.

5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre

otros.

6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.

7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.

8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.

8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

Bloque 6. La racionalidad práctica.

Contenidos.

La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.

La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.

Relativismo y universalismo moral.

El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.

La búsqueda de la felicidad.

La buena voluntad: Kant.

La justicia como virtud ético-política.

Los fundamentos filosóficos del Estado.

Principales interrogantes de la Filosofía política.

La Justicia según Platón.

El convencionalismo en los Sofistas.

El realismo político: Maquiavelo.

El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.

La paz perpetua de Kant.

Los fundamentos filosóficos del
capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill.

Alienación e ideología según Marx.

La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.

La función del pensamiento utópico.

Legalidad y legitimidad.

La estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.

La capacidad simbólica, E. Cassirer.

La creatividad, H. Poincaré.

La Estética filosófica, función y características.

El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.

El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza.

Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.

La Filosofía y el arte.

Filosofía y literatura. La filosofía y la música.

Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.

La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.

La lógica proposicional.

La Retórica y la composición del discurso.

La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.

Filosofía del lenguaje: problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

Semántica, sintaxis y pragmática.

La filosofía y la empresa como proyecto racional.

El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.

Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.

El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.

El diseño de un proyecto, vital y laboral.

El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.

La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo.

La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

Criterios de evaluación.

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética.
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el

desarrollo moral.

4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.

5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.

6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.

7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.

8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.

9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.

10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.

11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.

12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.

13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.

14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.

15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.

16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.

17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.

18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.

19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.
20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.
21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.
22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.
23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.
24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

Estándares de aprendizaje evaluables.

- 1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.
- 1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.
 - 2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.
 - 3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
 - 3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
 - 3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.
 - 3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.
 - 4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.
 - 4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales,

Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.

5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.

5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.

5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.

9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros, y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.

11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.

12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.

14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.

15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.

16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.

16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.

16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores contemporáneos.

17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.

18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.

19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.

20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.

21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.

23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para

el avance de una cultura y para transformar la realidad.

2. EDUCACIÓN EN VALORES.

El ambiente de clase que se fomentará desde un principio será de respeto y colaboración entre todos, por lo que la Prevención y Resolución Pacífica de Conflictos, la Educación para la Igualdad, el Desarrollo del Espíritu Emprendedor, el Fomento de Actitudes de Compromiso Social y la Educación para la Salud estarán presentes en cada momento, formando parte de la convivencia en el aula.

Será importante cuidar la limpieza y el orden del espacio físico, como eje fundamental de la Educación Ambiental.

Determinados temas (Acoso Escolar y Ciberacoso) se abordarán específicamente en los temas correspondientes.

Ante todo se trata de que el alumno desarrolle actitudes positivas hacia sí mismo, los demás y su entorno y que pueda extrapolar estos aprendizajes a su vida fuera del aula.

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Los contenidos se organizarán en Unidades Didácticas que se distribuirán de la siguiente manera a lo largo del curso.

- Primer trimestre:

U.D. 1 **La filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.** El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.

U. D. 2 **El problema filosófico del conocimiento.** La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Teorías de la verdad. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo.

U. D. 3. **La visión aristotélica del quehacer científico.** La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de

los conceptos clásicos.

U. D. 4. **Técnica y Tecnología: saber y praxis.** Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

- Segundo trimestre:

U.D. 5 **La explicación metafísica de la realidad.** La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía.

U.D. 6 **Platón versus Aristóteles.**

U.D. 7 **La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.** La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir.

U.D. 8 **Esencialismo y existencialismo.**

U.D. 9 **El fenomenismo y el pragmatismo.** La necesidad de categorizar racionalmente lo real.

U.D. 10 **Las cosmovisiones científicas sobre el universo y la filosofía de la naturaleza.** La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito.

U.D. 11 **Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo.** El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

U.D. 12 **Las implicaciones filosóficas de la evolución.** La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. Teorías de la evolución: lamarquismo vs. darwinismo. Desarrollos contemporáneos de la teoría darwinista de la evolución por selección natural. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.

- Tercer trimestre:

U.D. 13 **La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.** La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.

U.D. 14 **El pensamiento medieval:** creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.

U.D. 15 **El Renacimiento:** antropocentrismo y humanismo.

U.D. 16 **La Modernidad y el s. XIX:** razón, emociones y libertad.

U.D. 17 **El ser humano en la filosofía contemporánea.**

U.D. 18 **La reflexión filosófica sobre el cuerpo y el sentido de la existencia.** Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

U.D. 19 **La Ética.** Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad.

U.D. 20 **La buena voluntad: Kant.**

U.D. 21 **La justicia como virtud ético-política.**

U.D. 22 **Los fundamentos filosóficos del Estado y de la Justicia.** Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant.

U.D. 23 **Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill.**

U.D. 24 **Alienación e ideología según Marx.**

U.D. 25 **La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.**

U.D. 26 **La función del pensamiento utópico.**

U.D. 27 **Legalidad y legitimidad.**

U.D. 28 **La estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano.** La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.

U.D. 29 **Filosofía y comunicación; Filosofía del lenguaje.** Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: e problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

Semántica, sintaxis y pragmática.

U.D. 30 La filosofía y la empresa como proyecto racional. Ética, estética y Razón crítica en el mundo empresarial. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

Esta distribución, obviamente, es ideal y depende de muchos factores el que se pueda llevar a cabo. Aún así, los contenidos básicos serán impartidos en su totalidad, aunque la distribución dependerá en gran medida de la duración real de cada evaluación, de las festividades, de las dificultades de los alumnos, etc. En todo caso, cualquier cambio o modificación será comunicada a los alumnos para su conocimiento.

4. METODOLOGÍA.

Teniendo en cuenta que el principal agente del proceso de enseñanza-aprendizaje es el propio alumno se potenciará la adquisición de procedimientos relacionados con las técnicas de estudio, ayudándole a ser un sujeto activo y autónomo en su trabajo. Para ello se fomentará igualmente su participación en clase, de tal manera que exprese sus propios puntos de vista y pueda contrastarlos con los de los demás compañeros y el profesor. El diálogo constituirá un eje fundamental, en torno al cual se desarrollará la dinámica de las clases.

Las actividades se realizarán individualmente y en pequeños grupos, con la finalidad de estimular la colaboración y el consenso entre ellos.

5. ACTIVIDADES.

Lecturas y comentarios de textos.

Debates.

Trabajos monográficos y de investigación.

Planteamiento, análisis y resolución de problemas.

Presentación, debates y pautas generales de casos reales en los que interviene la Filosofía.

Visionado y comentario de películas y documentales.

Planteamientos por los propios alumnos de temas que les interesen relacionados con los contenidos tratados.

Lectura y comentarios de libros de divulgación en los que se traten temas de Filosofía.

6. RECURSOS.

Se caracterizarán por la diversidad y funcionalidad en relación a los contenidos y actividades desarrollados.

- Materiales.

A continuación se enumeran algunos de ellos, teniendo en cuenta que pueden incorporarse otros que se consideren de interés: Material fungible: tizas, folios, lápiz, bolígrafo... Pizarra digital; Ordenador; Libros de consulta y de divulgación; Apuntes facilitados por el profesor; Reprografía.

- Humanos.

Fundamentalmente serán los alumnos y el profesor.

- Libro del alumno.

Apuntes facilitados por el profesor.

- Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

La red informática del aula servirá para acceder a internet y poder realizar consultas referidas a diversos ámbitos de la Filosofía. Además se podrán visionar documentales a través de internet en la pizarra digital.

Se utilizará también el ordenador para registrar la programación, elaborar informes, realizar fichas de seguimiento de los alumnos...

A través de Rayuela se llevará a cabo el control del absentismo, se enviarán comunicaciones a los alumnos y/o padres... y todas las prestaciones que ofrece esta red.

7. EVALUACIÓN.

- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Estándares mínimos de aprendizaje.

Tiene una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.

Realiza y termina las tareas.

Asiste y participa en las actividades de clase.

Participa en los actos comunicativos del grupo.

Escucha y respeta las aportaciones y opiniones de los demás.

Domina el vocabulario básico de la materia.

Analiza y sintetiza textos de contenido psicológico (tema, estructura marginal, resumen y/o esquema y opinión personal) y los explica.

Organiza la información en diferentes tipos de esquemas (de llaves, flechas, alfabéticos, numéricos, alfabéticos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos y sinópticos-comparativos).

Realiza trabajos monográficos siguiendo las pautas indicadas y los expone con claridad y coherencia, dominando los contenidos tratados.

Busca y organiza datos a través de la red telemática.

Obtiene al menos el 50% de la puntuación máxima asignada a las pruebas, tareas de clase y trabajos monográficos.

Explica qué es la Filosofía y la distingue de otras disciplinas.

Identifica los principales enfoques actuales de la Filosofía y sus diferencias fundamentales.

Reconoce y valora las aportaciones de la Filosofía al estudio de la conducta humana y de la organización de nuestras sociedades.

Relaciona la conducta humana con sus determinantes genéticos y ambientales, así como la relación existente entre ambos aspectos.

Acepta las diferencias entre personas de distintas culturas, ambientes o educaciones, comprendiendo la influencia del entorno en el modelamiento de la personalidad y la conducta.

Identifica y explica de forma sencilla algunos mecanismos cognitivos.

Conoce la influencia de los afectos y emociones en la conducta, así como la posibilidad de analizarlos y cambiarlos.

Reconoce e identifica los principales ámbitos de actuación de la Filosofía actual, valorando la disciplina como una ciencia teórico-experimental.

Procedimientos de evaluación del aprendizaje.

– Al principio de curso, el profesor le propondrá a los distintos grupos de 1º de Bachillerato la posibilidad de evaluar la materia mediante trabajos sobre los contenidos impartidos en clase, comentarios de texto y reseñas de libros. La buena marcha de este método excluiría, en principio, la realización de controles y exámenes globales de evaluación; en caso contrario se aplicaría lo que a continuación se especifica.

– Se realizarán dos exámenes por trimestre de los que se hará la media (solo en el caso de que la calificación en cada uno de ellos sea de un 4 como mínimo en cualquier caso). Para aprobar la evaluación, la media entre los dos debe ser al menos de un 5. Los alumnos que no superen la evaluación tendrán la posibilidad de recuperarla en un examen a final de curso.

– Cada examen, trabajo o reseña se evaluarán atendiendo a los siguientes criterios:

1. adecuación pregunta- respuesta.
2. corrección formal y ortográfica.
3. capacidad de análisis y síntesis.
4. capacidad de definir y de usar los términos filosóficos correctamente.
5. capacidad de argumentación y razonamiento.
6. identificación correcta de un autor con sus ideas.
7. presentación correcta del contenido y orden expositivo utilizado.

– Además será objeto de evaluación todo el trabajo que el alumno realice tanto en el aula como en casa; las calificaciones correspondientes quedarán reflejadas en el cuaderno del profesor.

– Se distinguirá entre trabajo obligatorio y voluntario, no pudiendo perjudicar en ningún caso este último la calificación final del alumno, pero tampoco mejorarla a no ser que esté correctamente realizado. Los trabajos voluntarios no podrán presentarse en las dos semanas previas a la evaluación, a no ser que el profesor lo considere oportuno.

– El profesor realizará, aparte de los exámenes y trabajos establecidos, cuantas pruebas considere necesarias para evaluar el nivel de competencia curricular y la evolución del alumno.

Criterios de calificación.

– Se realizarán, al menos, dos exámenes o trabajos por trimestre relacionados con los contenidos impartidos en clase.

– Se realizará, asimismo, una reseña mínima al trimestre de un libro elegido por el alumno y consultado con el profesor.

– Los exámenes, trabajos, comentarios de texto y reseñas contarán un 70 % para la nota y el trabajo diario, así como la actitud y el comportamiento en clase un 30%. La evaluación no podrá aprobarse si la calificación no es de al menos 5 puntos en lo que respecta a los exámenes de evaluación. En caso de que los exámenes sean sustituidos por la realización de trabajos, la nota se hará a partir de la media entre los distintos trabajos, siempre que éstos hayan obtenido una calificación mínima de 5. Los alumnos con calificación negativa en los trabajos podrán repetirlos y entregarlos de nuevo a lo largo del trimestre, excepto en la semana previa a las evaluaciones.

– La lectura de un libro al trimestre será obligatoria y de ellas se examinará a los alumnos mediante una reseña, para cuya realización el profesor facilitará al alumno un guión y unas pautas. Este trabajo será calificado como *Apto* o *No apto*; en el primer caso le valdrá al alumno medio punto más en la calificación final de la evaluación, mientras que en el segundo no restará nada a dicha calificación. No entregar en tiempo y forma la reseña supondrá la calificación negativa de la evaluación.

- El alumno que apruebe todas las evaluaciones tendrá aprobado el curso. Su calificación final será la media de las calificaciones de las tres evaluaciones.
- Si el alumno tiene que recuperar alguna evaluación, la calificación será la de la media entre la nota de la evaluación/es aprobadas y la obtenida en el examen de recuperación. En caso de tener todo el curso suspenso, la calificación será la obtenida en el examen final.
- En el caso de que las medias no resulten exactas, la calificación se redondeará en función de la nota obtenida del modo siguiente: si resulta x,5 o superior, la calificación será el número natural siguiente (ej: 6,5 ó 6,6 será 7); en caso contrario la calificación será el número anterior (6,4 será 6).
- Se considerarán razones suficientes para bajar la nota de un examen o un trabajo:
 1. Responder a lo que no se pregunta.
 2. No utilizar términos filosóficos correctamente.
 - 3. No expresarse con corrección lógica, ni de forma organizada (cometer anacolutos, falta de concordancia sintáctica entre sujeto y predicado, falta de puntuación o errores ortográficos, etc.) Los errores repetidos de este tipo pueden suponer hasta 1 punto menos.**
 - 4. No localizar el tema principal de un texto ni desarrollarlo correctamente.**
 - 5. Un examen sucio y sin márgenes supondrá medio punto menos en la nota obtenida por el alumno.**
 - 6. Cometer faltas de ortografía; se bajará medio punto por cada 3 tildes no puestas correctamente, o puestas donde no corresponden, y un punto por cada tres faltas de ortografía.**

Recuperaciones.

Se realizará una prueba en junio para que los alumnos con alguna evaluación suspensa puedan recuperarla. La calificación se hará realizando la media entre la calificación obtenida en la recuperación y la de la/s evaluación/es aprobadas; si el alumno debe recuperar toda la materia, la calificación será la obtenida en este examen. En caso de no recuperar en junio, el alumno irá con toda la materia a la prueba extraordinaria de septiembre.

Esto no obsta para que el profesor pueda recomendar la realización de trabajos, comentarios, esquemas o lecturas... o cuanto considere oportuno para favorecer la recuperación de cada alumno, orientándole sobre aquellas cuestiones en que tenga mayor dificultad.

Cuándo evaluar.

La evaluación, al igual que la enseñanza y el aprendizaje, constituye un proceso, por lo que debe ser

continua. No obstante, se harán las siguientes evaluaciones puntuales:

Al final de cada unidad didáctica o agrupando algunas de ellas.

Al término de cada trimestre.

Al final de curso o en junio en los casos pertinentes.

- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

Preparación previa de temas y contenidos de las Unidades Didácticas.

Planificación y secuenciación de las actividades.

Estrategias metodológicas utilizadas.

Interacción con los alumnos.

Respuesta a los planteamientos del alumnado.

Aportación de fuentes accesibles.

Análisis del proceso de aprendizaje.

Progreso individual de los alumnos.

Ambiente general del aula.

Progresión en la motivación y en los resultados del aprendizaje.

Valoración de las evaluaciones.

La **técnica e instrumento** de evaluación fundamental será la observación y el registro de datos, que servirá para realizar la evaluación continua y las modificaciones pertinentes para el próximo curso.

Los **indicadores de logro** serán los siguientes:

Implementación de la Programación Didáctica: se desarrollará al menos el 90% de las Unidades Didácticas.

El porcentaje de aprobados al final del curso se situará entre el 90 y el 100% de los alumnos.

8. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las diferencias interindividuales de cada uno de los grupos hace necesaria la adopción de medidas que den respuesta a esta diversidad.

La observación diaria, análisis de sus tareas y actividades y las pruebas realizadas serán instrumentos esenciales para conocer la realidad de cada alumno y ayudarle para que pueda alcanzar los objetivos y contenidos, siempre y cuando supere los criterios de evaluación establecidos.

Se planificarán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que necesiten una mayor reflexión sobre los contenidos y de ampliación para quienes puedan profundizar más en ellos.

Si algún alumno no alcanza la nota mínima exigida permanecerá un año más en el curso.

En el caso de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se realizarán los ajustes y adaptaciones curriculares pertinentes.

9. CONCLUSIÓN.

La presente Programación constituye un cúmulo de intenciones que guiarán la práctica docente, con la finalidad de sistematizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La síntesis de la evaluación al final de cada uno de los trimestres y del curso permitirá hacer una valoración global y realizar los ajustes necesarios para que tenga la efectividad suficiente en el desarrollo global del alumno como persona y estudiante, ya que, según se lee en el Decreto 98/2016 de 5 de julio que inspira esta Programación Didáctica: *“No conviene olvidar a este respecto que la programación constituye una herramienta didáctica, así como una relación de los objetivos que han de orientar y nutrir la práctica formativa, nunca un corsé que la impida o la convierta en un simulacro ajeno a las experiencias reales de los alumnos dentro y fuera del aula.”*

IX. PROGRAMACIÓN “ÉTICA Y CIUDADANÍA” 1º BACHILLERATO.

Guión:

0. Introducción.

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

2. Educación en valores.

3. Secuenciación y temporalización de los contenidos.

4. Metodología.

5. Actividades.

6. Recursos.

7. Evaluación.

8. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

9. Conclusión.

0. INTRODUCCIÓN.

Material elaborado según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como muy especialmente según el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el

currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Ética y Ciudadanía se establece como materia en 1.º de Bachillerato con el doble propósito de ofrecer una adecuada formación en torno a los conocimientos, actitudes, competencias y valores sobre los que se asienta la noción de ciudadanía democrática y, a la vez, promover en el alumnado una reflexión ética y filosófica en torno a la racionalidad de esos conocimientos y valores, así como de la propia noción de ciudadanía. Esta materia continúa, pues, el proyecto educativo de la materia de Valores Éticos, presente en todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, a la vez que se configura como una asignatura con entidad propia en el Bachillerato. Según determinan las recomendaciones europeas, la educación para la ciudadanía democrática tiene como fin la promoción de una sociedad libre, tolerante y justa, fiada al conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos, así como a la defensa de los valores y principios de libertad, pluralismo, Derechos Humanos y Estado de Derecho. Más específicamente, la educación para la ciudadanía democrática pretende ser un factor de cohesión social, de comprensión mutua, de diálogo intercultural e interreligioso, y de solidaridad, que contribuya a promover el principio de igualdad entre varones y mujeres, la preocupación por el entorno, el respeto a la diferencia, el rechazo al racismo y la violencia, la participación de los jóvenes en la vida política, social y cultural, el establecimiento de relaciones armoniosas y pacíficas en los pueblos y entre ellos, así como la defensa y el desarrollo, en general, de la sociedad y la cultura democráticas.

De otro lado, es claro que el compromiso ciudadano con esos principios y valores cívicos y políticos solo se puede contraer y ejercer honestamente desde la reflexión y la convicción racional. La cultura y la política europeas se asientan, desde la Grecia antigua hasta nuestros días, sobre fundamentos filosóficos, esto es, sobre la exigencia de criterios racionales y no simplemente étnicos, nacionales o religiosos. La propia democracia se funda en la capacidad de juicio crítico y ponderado de los ciudadanos, detentadores de la soberanía, por lo que el ejercicio de la reflexión ética y política que proporciona la filosofía resulta necesaria para el fortalecimiento de la vida ciudadana y de un sistema democrático que no genere dudas acerca de su valía y eficacia. Es por todo esto que la materia posee una naturaleza netamente filosófica: su objetivo es prescriptivo y reflexivo, no meramente descriptivo, y, como tal, ha de dirigirse a la justificación razonada de cada uno de los derechos, responsabilidades, principios o valores que corresponden a una ciudadanía democrática, y no meramente a su descripción o a la exposición de su genealogía histórica o su raíz social.

En la primera parte del curso (bloques I y II), de carácter más teórico, se analizan los conceptos fundamentales de la ética y la filosofía política en los que se asientan los principios y valores de la

ciudadanía democrática, para, a continuación (bloque III), y una vez que los alumnos disponen de ese instrumental conceptual, afrontar una suma de problemas morales y políticos relativos a la actualidad y en los que se ponen en juego los valores y principios democráticos. El objetivo no es tanto agotar todos los problemas presentes en la programación (entre los que el profesorado y el alumnado escogerán los más oportunos) sino enseñar a tratarlos de modo filosófico, esto es, atendiendo a un enfoque dialéctico en el que todas las posiciones puedan ser expuestas y defendidas con el mismo rigor argumental y en el que la conclusión sea fruto del consenso y la reflexión individual de cada grupo y alumno. Se trata así de fomentar la adquisición de competencias como las que se subrayan en las directivas europeas: argumentar para defender el propio punto de vista; escuchar, comprender e interpretar los argumentos de los demás; elegir, considerar alternativas y someterlas a un análisis ético; asumir responsabilidades compartidas; establecer relaciones constructivas y no agresivas con los demás, así como resolver los conflictos de forma no violenta. En cuanto a las pautas metodológicas, estas han de mostrarse coherentes con los objetivos de la materia. Los métodos y enfoques pedagógicos han de ser, así, diversificados y respetuosos con los valores y principios democráticos que se pretenden infundir en el alumnado. De este modo, se fomentarán la participación activa y razonada de los alumnos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo en todo momento el diálogo y la cooperación con los demás, la libre expresión, el respeto a los Derechos Humanos, la iniciativa y autonomía personal, el vínculo entre teoría y práctica, la integración de las actividades del aula en la vida del centro y en la comunidad escolar, la participación de los alumnos en los procesos de evaluación y, en general, todo lo que promueva el desarrollo de la actitud crítica y el rigor racional que corresponde a una ciudadanía libre, consciente y democrática. Los métodos dialógicos y centrados en el alumno, como la pedagogía basada en proyectos, y la extensión de las actividades del aula a una diversidad de actividades dentro y fuera del centro, deberían ser, pues, los ejes maestros de la metodología de la asignatura. Por último, la materia de Ética y Ciudadanía no puede mantenerse al margen de la educación en el uso de las tecnologías de la información más actuales, en particular en lo relativo al acceso y dominio de las mismas, la valoración de la información que suministran y la protección de los derechos y libertades. A la vez, la materia ha de fomentar las experiencias e innovaciones pedagógicas debidas a dichos recursos, especialmente en lo que se refiere a la educación para la ciudadanía democrática y su fundamentación ética y filosófica.

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. La ética y la buena vida.

Contenidos.

Yo y mis circunstancias.

¿Qué es la libertad?

¿Qué es el ser humano?

La dimensión moral del ser humano. Moralidad y libertad. Instinto y conducta libre.

Heteronomía y autonomía. Libertad y responsabilidad. La dignidad humana. La toma de decisiones.

¿Razón o emoción? Los motivos de la conducta humana.

Naturaleza y cultura. Las necesidades humanas.

Las emociones. La voluntad: deseos y deberes. Razones para actuar. El conflicto entre razón y pasión. La inteligencia emocional.

La prudencia y otras virtudes.

Las cosas que nos importan: fines, modelos, valores. ¿Cómo debe ser mi vida?

Los fines de la conducta. Fines relativos y absolutos. Fines, modelos y valores: el proyecto vital personal.

Los valores en la sociedad contemporánea. El sentido de la vida.

Algunas teorías éticas.

¿Qué es el bien?

Relativismo y universalismo moral.

Teorías naturalistas. El hedonismo. El utilitarismo. El eudemonismo. El formalismo kantiano. La crítica nietzscheana de la moral. El intelectualismo ético. Teorías éticas contemporáneas.

Criterios de evaluación.

1. Conocer las características específicas del ser humano y su relación con la psicogénesis y la sociogénesis de la moral propiciando una reflexión sobre la dimensión moral humana y sobre el problema de la libertad.

2. Conocer el tópico razón/pasión en la historia del pensamiento y su actualidad en el ámbito de la psicología y la reflexión ética contemporáneas.

3. Reconocer la importancia de las emociones y los sentimientos, junto con la razón, para analizar la acción humana.

4. Reconocer y analizar la complejidad de crear sentido en las sociedades contemporáneas.

5. Conocer y caracterizar algunas teorías éticas clásicas de la historia de la filosofía y su utilidad para reflexionar sobre los problemas del mundo actual.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Elabora esquemas, cuadros sinópticos y busca información relacionados con nociones básicas de la Ética como moral, instinto, libertad, heteronomía, autonomía, responsabilidad y dignidad.

1.2. Reconoce situaciones de la vida cotidiana donde nuestro comportamiento se guíe de forma heterónoma.

1.3. Identifica situaciones en las que queda comprometida la dignidad de las personas.

2.1. Debate acerca de la dialéctica razón y pasión en relación con situaciones próximas.

3.1. Participa en dinámicas de grupo sobre habilidades sociales e inteligencia emocional.

4.1. Analiza documentos audiovisuales y otros relacionados con los contenidos teóricos y reflexiona a partir de los mismos.

5.1. Elabora un cuadro cronológico de historia de la ética.

5.2. Lee comprensivamente textos básicos de alguno de los autores explicados en clase y participa en debates sobre la actualidad de su pensamiento.

Bloque 2. La política y el problema de la justicia.

Contenidos.

El origen de la sociedad y de las leyes. ¿Podemos convivir sin leyes?

La naturaleza social del hombre. El estado de naturaleza: egoísmo y cooperación. El origen y necesidad de la ley y el Estado. El contrato social.

Valores comunes. Los Derechos Humanos.

Legitimidad y legalidad. ¿Por qué hemos de obedecer las normas?

El poder político y su fundamentación.

Coacción y convicción.

La legitimidad de las leyes. El contrato social.

La legitimidad democrática de las leyes.

Ética y política.

Tipos de regímenes políticos. ¿Qué es la justicia?

Las teocracias y autocracias antiguas. Los sistemas políticos modernos. Liberalismo y republicanism. La democracia liberal y los regímenes comunistas.

El anarquismo. Los totalitarismos del siglo XX. Política y globalización.

El ejercicio de la ciudadanía. ¿En qué consiste la democracia?

Autonomía y racionalidad como fundamentos de la vida social. Los Derechos Humanos. La soberanía popular. La Constitución.

Las instituciones del Estado y el gobierno. Las elecciones y los partidos políticos. La división de poderes y el control del gobierno. El papel de los medios de comunicación.

La sociedad civil, las asociaciones y las ONGs.

El concepto de ciudadanía. El derecho a la participación política.

Derechos y deberes de la ciudadanía democrática.

Criterios de evaluación.

1. Reconocer la importancia de la dimensión social y cultural del ser humano.
2. Conocer las teorías del contrato social.
3. Conocer la fundamentación filosófica de los Derechos Humanos y la historia de su desarrollo.
4. Introducirse de forma práctica en nociones básicas de historia y filosofía política y del derecho en perspectiva diacrónica y sincrónica.
5. Reconocer la importancia del concepto de ciudadanía (y sus dimensiones) y la complejidad del concepto de democracia desde una perspectiva filosófica.
6. Analizar las características de las democracias actuales y las propias del sistema español y de la Unión Europea.

Estándares de aprendizaje evaluables.

- 6.1. Analiza y debate situaciones en las que se producen procesos de socialización. Lee comprensivamente textos básicos de pensamiento contractualista.
- 7.1. Lee comprensivamente textos de autores contractualistas y los comenta relacionándolos con asuntos políticos de actualidad.
- 8.1. Reflexiona y realiza actividades de diferente naturaleza a partir de documentos audiovisuales relacionados con los Derechos Humanos.
- 8.2. Realiza individualmente y en grupo, exposiciones orales u otras actividades de dinámica de grupos relacionadas con los Derechos Humanos, sus generaciones, cumplimiento/incumplimiento, etc.
- 9.1. Realiza búsquedas de información, de forma colaborativa, sobre la historia de los sistemas políticos y las reflexiones teóricas que los acompañan.
- 9.2. Elabora cuadros sinópticos, esquemas, resúmenes sobre conceptos fundamentales de la filosofía política y del derecho.
- 10.1. Participa en debates sobre el ejercicio de la ciudadanía en diferentes aspectos de la vida social y cultural.
- 11.1. Investiga utilizando diferentes recursos la historia y contenido de la Constitución Española y de las Instituciones Europeas.
- 11.2. Redacta una disertación en la que ejerza una crítica sobre problemas de actualidad referidos a nuestro contexto sociopolítico.

Bloque 3. Ética y política de nuestro tiempo.

Contenidos.

La tecnología. ¿Se debe hacer todo lo que se puede hacer? Fines y límites de la investigación científica. El uso de células madre, la clonación y el diseño genético. La prolongación de la vida y la eutanasia. La tecnología aplicada a la alimentación. Ventajas y riesgos de las nuevas tecnologías de la información. La inteligencia artificial.

La ecología. ¿Por qué debemos respetar a la naturaleza? Fines y límites de la transformación de la naturaleza. El agotamiento de los recursos y el cambio climático. La ética ecológica y el derecho medioambiental. Ecología y desarrollo económico. Desarrollo sostenible y decrecimiento. Los derechos de los animales.

Los abusos y la explotación infantil ¿Qué derechos tienen los niños? Los problemas de la infancia (violencia, pobreza, trabajo forzado, abusos...) y los Derechos del Niño.

La igualdad y el feminismo. Género, orientación e identidad. ¿Cómo prevenir la violencia de género? El patriarcado y el machismo. Los derechos de la mujer y la lucha contra la discriminación, la desigualdad y la violencia de género. El heterosexismo y la homofobia. Los derechos LGBT.

La diversidad humana y la inmigración. ¿Qué derechos tienen las personas? La discriminación por raza, color, lengua, o religión. La actitud ante el hecho multicultural. El etnocentrismo, el racismo y la xenofobia. El relativismo cultural. Interculturalismo y universalismo. La integración de los inmigrantes. El derecho de asilo.

La desigualdad económica. ¿Cómo debemos repartir la riqueza? Riqueza y propiedad. El reparto de la riqueza: liberalismo, republicanismo, comunismo, y otros paradigmas en política económica. Los derechos económicos y sociales en la Declaración de los DD.HH. El derecho al trabajo y los derechos laborales. El derecho a la educación.

El consumismo y el ocio. ¿Cuál es el sentido de la vida? La sociedad de consumo. Los modelos morales en la publicidad. La industria del espectáculo. El ocio virtual: la aplicación de las nuevas tecnologías de la información a la vida social. La participación en la vida pública; el asociacionismo. La felicidad.

La salud y las drogas. ¿Cómo cuidar de nuestro cuerpo? El consumo de drogas: motivos y riesgos. Los hábitos de salud. El derecho a la salud.

Las relaciones afectivas. ¿Qué es el amor? El amor y la vida afectiva. La empatía y la solidaridad. La sexualidad humana. La familia. La igualdad de derechos en las relaciones afectivas y el matrimonio. La diversidad de la experiencia amorosa. Problemas morales en el ámbito de las relaciones afectivas.

La corrupción política. ¿Qué es un código deontológico? El conflicto y el equilibrio de poderes en una democracia. Los poderes fácticos y el bien común. Los códigos deontológicos. El control de los gobernantes.

La violencia y la guerra. ¿Cómo resolver conflictos de forma no violenta? Raíces de los conflictos humanos. Las formas de la violencia. El problema de la guerra. El pacifismo. La resolución no violenta de los conflictos.

La rebeldía. ¿Es lo mismo lo moral que lo legal? El conflicto entre el derecho y la moral. La objeción de conciencia. La libertad de pensamiento y de expresión. El papel de los medios de comunicación en una sociedad democrática.

Criterios de evaluación.

1. Reflexionar sobre problemas de carácter ético vinculados a las tecnociencias contemporáneas.
2. Valorar y analizar la relación del ser humano con el medio natural y con los demás seres vivos.
3. Conocer los problemas de la infancia en una perspectiva global y actualizada.
4. Conocer las bases del análisis antropológico y filosófico del sistema sexo-género y ejercer una crítica racional sobre las formas de discriminación que se producen.
5. Conocer y valorar la diversidad humana, introducirse en las bases del análisis antropológico y filosófico de la diversidad cultural y ejercer una crítica racional sobre las formas de discriminación que se producen.
6. Valorar, desde una perspectiva ética, el problema de los movimientos de población en el siglo XXI.
7. Evaluar críticamente problemas derivados de los sistemas económicos contemporáneos.
8. Reflexionar racionalmente sobre el uso del tiempo libre en el mundo actual.
9. Reconocer la importancia del cuidado del propio cuerpo y la salud para el desarrollo de una buena vida y valorar la importancia de los servicios de salud y prevención.
10. Conocer las diferentes dimensiones del problema del abuso de sustancias en nuestro entorno y reflexionar críticamente a partir de la información científica.
11. Valorar la importancia de la vida afectiva y sexual para nuestro desarrollo como personas y analizar desde saberes humanísticos y científicos, y con talante filosófico, cuestiones fundamentales de la afectividad y sexualidad humanas.
12. Reflexionar críticamente acerca de los problemas de corrupción política y sus dimensiones públicas y privadas.
13. Conocer las bases antropológicas y filosóficas para el estudio y crítica de la agresividad y la violencia en sus diferentes formas de manifestación y organización.
14. Reflexionar sobre la cuestión de la disidencia y los potenciales conflictos entre las normas y los valores.
15. Afrontar el debate en torno a la libertad de expresión y los códigos éticos en los medios de comunicación y en las redes sociales.

Estándares de aprendizaje evaluable.

12.1. Busca información sobre problemas de bioética o de ética de la investigación tecnocientífica y a partir de la misma participa en debates colectivos.

12.2. Reconoce problemas actuales relacionados con uso de las tecnologías de la información, tales como el derecho a la privacidad, el ciberacoso, la adicción a las tecnologías de la comunicación, o los delitos informáticos.

13.1. Elabora un informe sobre los principales problemas medioambientales del siglo XXI: en qué consisten, consecuencias en diferentes plazos y qué se está haciendo para subsanarlos.

13.2. Diseña, colaborativamente, un código de conducta para guiar nuestras relaciones con los animales.

14.1. Busca y expone de forma colaborativa información en Organismos internaciones y ONG sobre las problemáticas globales de la infancia.

14.2. Lee los Derechos del Niño y hace una reelaboración de los mismos a partir del contexto actual, de forma que a cada derecho, acompañe una estrategia de cumplimiento.

15.1. Realiza por equipos y expone un informe sobre la situación de la mujer en el mundo y la correlación existente con los problemas de las personas LGBT en las mismas áreas.

15.2. Confecciona cuadros cronológicos sobre los hitos más importantes en la historia de los derechos de la mujer y de las personas LGBT.

15.3. Investiga colaborativamente sobre los aspectos fundamentales de la normativa nacional y autonómica relacionada con los derechos de la mujer, la prevención de la violencia de género y la igualdad LGBT.

15.4. Participa en dinámicas de grupo sobre igualdad de género, sexual y por orientación.

16.1. Busca y organiza, en diferentes soportes, información sobre la diversidad religiosa y los esfuerzos del diálogo interreligioso.

16.2. Elabora líneas cronológicas y diagramas sobre la diversidad religiosa.

16.3. Lee comprensivamente textos básicos de antropología cultural y somete a crítica racional el concepto ideológico de raza.

16.4. Busca información sobre fenómenos de genocidio y violencia planificada en la historia contemporánea.

17.1. Reflexiona, individual y grupalmente, a partir de documentos audiovisuales sobre el problema de los movimientos migratorios en el mundo contemporáneo.

17.2. Elabora el grupo algún tipo de actividad en la que se interactúe y dialogue con personas que han sido emigrantes/inmigrantes y elabora una reflexión sobre esas experiencias.

18.1. Lee comprensivamente textos filosóficos sobre la problemática de la economía y la dialéctica

entre libertad y justicia y reflexiona sobre su aplicación a cuestiones concretas de actualidad.

19.1. Participa en debates y reflexiones comunes sobre el uso del tiempo libre y del ocio en los que traten de forma prioritaria las cuestiones relacionadas con la socialización virtual.

20.1. Diseña un borrador de una guía para una vida saludable de forma transversal con otras asignaturas. Es capaz de una reflexión crítica sobre el concepto de “salud”.

21.1. Obtiene información científica y jurídica sobre las sustancias psicoactivas más frecuentes en el entorno y obtiene información sanitaria a partir de expertos sobre sus efectos.

22.1. Elabora una disertación-reflexión sobre la importancia de las relaciones afectivas, el amor como problema filosófico y/o sobre la diversidad afectivo-sexual.

22.2. Participa en dinámicas de grupo sobre la diversidad individual y sobre las relaciones afectivas y las emociones vinculadas a ellas.

23.1. Busca de forma crítica información sobre noticias sobre corrupción política en el entorno y compara el tratamiento de las mismas en diferentes medios de información.

23.2. Diseña un código deontológico para el ejercicio de la actividad política.

24.1. Reflexiona sobre el problema de la violencia a partir de documentos audiovisuales y otros de diferente naturaleza.

24.2. Participa en dinámicas en las que se apliquen técnicas de resolución de conflictos de manera pacífica.

25.1. Participa en debates sobre cuestiones en las que se produzca una disonancia o tensión entre valores y normas de diferente tipo.

26.1. Reconoce problemas actuales relacionados con la libertad de expresión y el poder de los medios de comunicación.

2. EDUCACIÓN EN VALORES.

El ambiente de clase que se fomentará desde un principio será de respeto y colaboración entre todos, por lo que la Prevención y Resolución Pacífica de Conflictos, la Educación para la Igualdad, el Desarrollo del Espíritu Emprendedor, el Fomento de Actitudes de Compromiso Social y la Educación para la Salud estarán presentes en cada momento, formando parte de la convivencia en el aula.

Será importante cuidar la limpieza y el orden del espacio físico, como eje fundamental de la Educación Ambiental.

Determinados temas (Acoso Escolar y Ciberacoso) se abordarán específicamente en los temas correspondientes.

Ante todo se trata de que el alumno desarrolle actitudes positivas hacia sí mismo, los demás y su

entorno y que pueda extrapolar estos aprendizajes a su vida fuera del aula.

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Cada uno de los bloques temáticos se ajustará a las tres evaluaciones de las que consta el curso académico.

4. METODOLOGÍA.

Teniendo en cuenta que el principal agente del proceso de enseñanza-aprendizaje es el propio alumno se potenciará la adquisición de procedimientos relacionados con las técnicas de estudio, ayudándole a ser un sujeto activo y autónomo en su trabajo. Para ello se fomentará igualmente su participación en clase, de tal manera que exprese sus propios puntos de vista y pueda contrastarlos con los de los demás compañeros y el profesor. El diálogo constituirá un eje fundamental, en torno al cual se desarrollará la dinámica de las clases.

Las actividades se realizarán individualmente y en pequeños grupos, con la finalidad de estimular la colaboración y el consenso entre ellos.

5. ACTIVIDADES.

Lecturas y comentarios de textos.

Debates.

Trabajos monográficos y de investigación.

Planteamiento, análisis y resolución de problemas.

Presentación, debates y pautas generales de casos reales en los que interviene la Ética cívica

Visionado y comentario de películas y documentales.

Planteamientos por los propios alumnos de temas que les interesen relacionados con los contenidos tratados.

Lectura y comentarios de libros de divulgación en los que se traten temas de Ética.

6. RECURSOS.

Se caracterizarán por la diversidad y funcionalidad en relación a los contenidos y actividades desarrollados.

- Materiales.

A continuación se enumeran algunos de ellos, teniendo en cuenta que pueden incorporarse otros que se consideren de interés: Material fungible: tizas, folios, lápiz, bolígrafo... Pizarra digital; Ordenador; Libros de consulta y de divulgación; Apuntes facilitados por el profesor; Reprografía.

- Humanos.

Fundamentalmente serán los alumnos y el profesor.

- Libro del alumno.

Apuntes facilitados por el profesor.

- Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

La red informática del aula servirá para acceder a internet y poder realizar consultas referidas a diversos ámbitos de la Filosofía. Además se podrán visionar documentales a través de internet en la pizarra digital.

Se utilizará también el ordenador para registrar la programación, elaborar informes, realizar fichas de seguimiento de los alumnos...

A través de Rayuela se llevará a cabo el control del absentismo, se enviarán comunicaciones a los alumnos y/o padres... y todas las prestaciones que ofrece esta red.

7. EVALUACIÓN.

- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Estándares mínimos de aprendizaje.

Tiene una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.

Realiza y termina las tareas.

Asiste y participa en las actividades de clase.

Participa en los actos comunicativos del grupo.

Escucha y respeta las aportaciones y opiniones de los demás.

Domina el vocabulario básico de la materia.

Analiza y sintetiza textos de contenido psicológico (tema, estructura marginal, resumen y/o esquema y opinión personal) y los explica.

Organiza la información en diferentes tipos de esquemas (de llaves, flechas, alfabéticos, numéricos, alfabéticos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos y sinópticos-comparativos).

Realiza trabajos monográficos siguiendo las pautas indicadas y los expone con claridad y coherencia, dominando los contenidos tratados.

Busca y organiza datos a través de la red telemática.

Obtiene al menos el 50% de la puntuación máxima asignada a las pruebas, tareas de clase y trabajos monográficos.

Explica qué es la Ética y la distingue de otras disciplinas.

Identifica los principales enfoques actuales de la Ética y sus diferencias fundamentales.

Reconoce y valora las aportaciones de la Ética al estudio de la conducta humana y de la

organización de nuestras sociedades.

Relaciona la conducta humana con sus determinantes genéticos y ambientales, así como la relación existente entre ambos aspectos.

Acepta las diferencias entre personas de distintas culturas, ambientes o educaciones, comprendiendo la influencia del entorno en el modelamiento de la personalidad y la conducta.

Identifica y explica de forma sencilla algunos mecanismos cognitivos.

Conoce la influencia de los afectos y emociones en la conducta, así como la posibilidad de analizarlos y cambiarlos.

Reconoce e identifica los principales ámbitos de actuación de la Ética actual, valorando la disciplina como una ciencia teórico-experimental.

Procedimientos de evaluación del aprendizaje.

– Al principio de curso, el profesor le propondrá a los distintos grupos de 1º de Bachillerato la posibilidad de evaluar la materia mediante trabajos sobre los contenidos impartidos en clase, comentarios de texto y reseñas de libros. La buena marcha de este método excluiría, en principio, la realización de controles y exámenes globales de evaluación; en caso contrario se aplicaría lo que a continuación se especifica.

– Se realizarán dos exámenes por trimestre de los que se hará la media (solo en el caso de que la calificación en cada uno de ellos sea de un 4 como mínimo en cualquier caso). Para aprobar la evaluación, la media entre los dos debe ser al menos de un 5. Los alumnos que no superen la evaluación tendrán la posibilidad de recuperarla en un examen a final de curso.

– Cada examen, trabajo o reseña se evaluarán atendiendo a los siguientes criterios:

1. adecuación pregunta- respuesta.
2. corrección formal y ortográfica.
3. capacidad de análisis y síntesis.
4. capacidad de definir y de usar los términos filosóficos correctamente.
5. capacidad de argumentación y razonamiento.
6. identificación correcta de un autor con sus ideas.
7. presentación correcta del contenido y orden expositivo utilizado.

– Además será objeto de evaluación todo el trabajo que el alumno realice tanto en el aula como en casa; las calificaciones correspondientes quedarán reflejadas en el cuaderno del profesor.

– Se distinguirá entre trabajo obligatorio y voluntario, no pudiendo perjudicar en ningún caso este último la calificación final del alumno, pero tampoco mejorarla a no ser que esté correctamente realizado. Los trabajos voluntarios no podrán presentarse en las dos semanas previas a la

evaluación, a no ser que el profesor lo considere oportuno.

– El profesor realizará, aparte de los exámenes y trabajos establecidos, cuantas pruebas considere necesarias para evaluar el nivel de competencia curricular y la evolución del alumno.

Criterios de calificación.

– Se realizarán, al menos, dos exámenes o trabajos por trimestre relacionados con los contenidos impartidos en clase.

– Se realizará, asimismo, una reseña mínima al trimestre de un libro elegido por el alumno y consultado con el profesor.

– Los exámenes, trabajos, comentarios de texto y reseñas contarán un 70 % para la nota y el trabajo diario, así como la actitud y el comportamiento en clase un 30%. La evaluación no podrá aprobarse si la calificación no es de al menos 5 puntos en lo que respecta a los exámenes de evaluación. En caso de que los exámenes sean sustituidos por la realización de trabajos, la nota se hará a partir de la media entre los distintos trabajos, siempre que éstos hayan obtenido una calificación mínima de 5. Los alumnos con calificación negativa en los trabajos podrán repetirlos y entregarlos de nuevo a lo largo del trimestre, excepto en la semana previa a las evaluaciones.

– La lectura de un libro al trimestre será obligatoria y de ellas se examinará a los alumnos mediante una reseña, para cuya realización el profesor facilitará al alumno un guión y unas pautas. Este trabajo será calificado como *Apto* o *No apto*; en el primer caso le valdrá al alumno medio punto más en la calificación final de la evaluación, mientras que en el segundo no restará nada a dicha calificación. No entregar en tiempo y forma la reseña supondrá la calificación negativa de la evaluación.

– El alumno que apruebe todas las evaluaciones tendrá aprobado el curso. Su calificación final será la media de las calificaciones de las tres evaluaciones.

– Si el alumno tiene que recuperar alguna evaluación, la calificación será la de la media entre la nota de la evaluación/es aprobadas y la obtenida en el examen de recuperación. En caso de tener todo el curso suspenso, la calificación será la obtenida en el examen final.

– En el caso de que las medias no resulten exactas, la calificación se redondeará en función de la nota obtenida del modo siguiente: si resulta x,5 o superior, la calificación será el número natural siguiente (ej: 6,5 ó 6,6 será 7); en caso contrario la calificación será el número anterior (6,4 será 6).

– Se considerarán razones suficientes para bajar la nota de un examen o un trabajo:

1. Responder a lo que no se pregunta.
2. No utilizar términos filosóficos correctamente.
- 3. No expresarse con corrección lógica, ni de forma organizada (cometer**

anacolutos, falta de concordancia sintáctica entre sujeto y predicado, falta de puntuación o errores ortográficos, etc.) Los errores repetidos de este tipo pueden suponer hasta 1 punto menos.

4. No localizar el tema principal de un texto ni desarrollarlo correctamente.

5. Un examen sucio y sin márgenes supondrá medio punto menos en la nota obtenida por el alumno.

6. Cometer faltas de ortografía; se bajará medio punto por cada 3 tildes no puestas correctamente, o puestas donde no corresponden, y un punto por cada tres faltas de ortografía.

Recuperaciones.

Se realizará una prueba en junio para que los alumnos con alguna evaluación suspensa puedan recuperarla. La calificación se hará realizando la media entre la calificación obtenida en la recuperación y la de la/s evaluación/es aprobadas; si el alumno debe recuperar toda la materia, la calificación será la obtenida en este examen. En caso de no recuperar en junio, el alumno irá con toda la materia a la prueba extraordinaria de septiembre.

Esto no obsta para que el profesor pueda recomendar la realización de trabajos, comentarios, esquemas o lecturas... o cuanto considere oportuno para favorecer la recuperación de cada alumno, orientándole sobre aquellas cuestiones en que tenga mayor dificultad.

Cuándo evaluar.

La evaluación, al igual que la enseñanza y el aprendizaje, constituye un proceso, por lo que debe ser continua. No obstante, se harán las siguientes evaluaciones puntuales:

Al final de cada unidad didáctica o agrupando algunas de ellas.

Al término de cada trimestre.

Al final de curso o en junio en los casos pertinentes.

- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

Preparación previa de temas y contenidos de las Unidades Didácticas.

Planificación y secuenciación de las actividades.

Estrategias metodológicas utilizadas.

Interacción con los alumnos.

Respuesta a los planteamientos del alumnado.
Aportación de fuentes accesibles.
Análisis del proceso de aprendizaje.
Progreso individual de los alumnos.
Ambiente general del aula.
Progresión en la motivación y en los resultados del aprendizaje.
Valoración de las evaluaciones.

La **técnica e instrumento** de evaluación fundamental será la observación y el registro de datos, que servirá para realizar la evaluación continua y las modificaciones pertinentes para el próximo curso.

Los **indicadores de logro** serán los siguientes:

Implementación de la Programación Didáctica: se desarrollará al menos el 90% de las Unidades Didácticas.

El porcentaje de aprobados al final del curso se situará entre el 90 y el 100% de los alumnos.

8. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las diferencias interindividuales de cada uno de los grupos hace necesaria la adopción de medidas que den respuesta a esta diversidad.

La observación diaria, análisis de sus tareas y actividades y las pruebas realizadas serán instrumentos esenciales para conocer la realidad de cada alumno y ayudarle para que pueda alcanzar los objetivos y contenidos, siempre y cuando supere los criterios de evaluación establecidos.

Se planificarán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que necesiten una mayor reflexión sobre los contenidos y de ampliación para quienes puedan profundizar más en ellos.

Si algún alumno no alcanza la nota mínima exigida permanecerá un año más en el curso.

En el caso de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se realizarán los ajustes y adaptaciones curriculares pertinentes.

9. CONCLUSIÓN.

La presente Programación constituye un cúmulo de intenciones que guiarán la práctica docente, con la finalidad de sistematizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La síntesis de la evaluación al final de cada uno de los trimestres y del curso permitirá hacer una valoración global y realizar los ajustes necesarios para que tenga la efectividad suficiente en el desarrollo global del alumno como persona y estudiante, ya que, según se lee en el Decreto 98/2016 de 5 de julio que inspira esta Programación

Didáctica: *“No conviene olvidar a este respecto que la programación constituye una herramienta didáctica, así como una relación de los objetivos que han de orientar y nutrir la práctica formativa, nunca un corsé que la impida o la convierta en un simulacro ajeno a las experiencias reales de los alumnos dentro y fuera del aula.”*

X. PROGRAMACIÓN DE “PSICOLOGÍA” 2º DE BACHILLERATO.

Guión:

0. Introducción.

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

2. Educación en valores.

3. Secuenciación y temporalización de los contenidos.

4. Metodología.

5. Actividades.

6. Recursos.

7. Evaluación.

8. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

9. Conclusión.

0. INTRODUCCIÓN.

El desarrollo de esta asignatura, partiendo del currículo establecido en el Decreto 98/2016, de 5 de julio, pretenderá fundamentalmente servir de ayuda al alumnado en un mayor conocimiento de sí mismos, de su propio funcionamiento psicológico y de su personalidad, así como de las relaciones interpersonales, las diferencias individuales y la influencia de los factores biológicos y culturales en el comportamiento humano.

De esta manera la asignatura de Psicología contribuye prácticamente a la consecución de todas las capacidades especificadas en los objetivos generales de la etapa que se describen en el artículo 38, exceptuando aquellas más específicas de otras materias.

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque I. La psicología como “ciencia”

Contenidos.

La Psicología como “saber científico”: el campo de estudio de la Psicología.

Evolución histórica de la Psicología: antecedentes filosóficos de la Psicología actual Platón,

Aristóteles, Descartes...) e influencias de otras ramas del saber.

Modelos teóricos en Psicología: Estructuralismo, Funcionalismo, *Gestalt*, Psicoanálisis, Conductismo, Psicología cognitiva, Psicología humanística.

Objetivos de la Psicología: describir, explicar, comprender, predecir y modificar la conducta y/o procesos mentales.

El problema del método en Psicología: comprender vs. explicar.

Método científico, investigación experimental y técnicas metodológicas de investigación.

Psicología básica y Psicología aplicada: áreas de estudio y de trabajo en Psicología.

Criterios de evaluación.

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.

3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.

1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.

2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.

2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la

educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.

2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).

3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.

3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, informáticos.

3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.

3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta.

Contenidos.

La filogénesis humana y la evolución del cerebro y la conducta: el proceso de hominización y la aparición de la cultura.

El estudio comparado de la conducta animal y humana: la investigación etológica.

Factores genéticos y ambientales en la determinación de la conducta.

Bases fisiológicas de la conducta y los procesos mentales: comunicación neuronal, estructura y funciones del sistema nervioso, organización cerebral, sistema endocrino.

Técnicas de exploración e investigación cerebral: EEG, TAC, TEP, IRM.

El estudio de las diferencias psicológicas y hormonales en los dimorfismos sexuales.

Trastornos cerebrales (autismo, Alzheimer...) y alteraciones genéticas (síndrome de Down, síndrome de Turner...).

Criterios de evaluación.

1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus

características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.

4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.

1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.

2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.

2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.

3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.

3.2. Aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.

4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.

4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, deleción, etc.

4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.

5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.

5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

Contenidos.

El ser humano como procesador de información.

El origen del conocimiento: la percepción como proceso constructivo.

Niveles del proceso perceptivo: estímulo, sensación y percepción.

La atención como proceso selectivo: tipos de atención y alteraciones.

Teorías sobre la percepción.

Factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, lenguaje, prejuicios...) que influyen en la percepción.

Ilusiones ópticas, trastornos perceptivos y otros fenómenos asociados.

Estructura y funcionamiento de la memoria humana: la teoría multialmacén.

La memoria como proceso constructivo.

Memoria y olvido.

Trastornos y alteraciones de la memoria.

El problema filosófico del conocimiento: racionalismo, asociacionismo y constructivismo.

Criterios de evaluación.

1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.

2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.

3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).

1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.

1.3. Utiliza su iniciativa personal para hacer una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías.

1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.

1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.

2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.

3.1. Relaciona los conceptos de la atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.

3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.

3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.

3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de

la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

Contenidos.

Teorías sobre el aprendizaje.

Aprendizajes asociativos y aprendizaje cognitivo.

Factores que influyen en los distintos tipos de aprendizaje.

La aplicación de las técnicas de aprendizaje para el control y manipulación de la conducta.

El problema de la definición y la evaluación de la inteligencia.

El desarrollo de la inteligencia en interacción con el entorno según J. Piaget.

Más allá del C.I. La teoría de las inteligencias múltiples (H. Gardner) y la inteligencia emocional (D. Goleman).

Psicología del pensamiento: conceptos, categorías y procesos de razonamiento.

Lógica y psicología: razonamiento formal e informal, sesgos y heurísticos.

La función del pensamiento en la solución de problemas, la toma de decisiones y la creatividad.

Relaciones entre lenguaje y pensamiento.

Criterios de evaluación.

1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.
2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.
3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.
4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

Estándares de aprendizaje evaluables.

- 1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error

(Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.

1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.

1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.

2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría bifactorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.

2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.

2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el C.I. y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.

2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.

4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad

Contenidos.

La motivación: tipos de motivos y principales teorías.

La motivación de logro y los procesos atribucionales.

El conflicto motivacional: frustración y agresión.

La construcción de la personalidad: la influencia de factores genéticos y ambientales.

Teorías de la personalidad: consistencia situacional, diferencias individuales y tipologías.

El problema de la medición de la personalidad: principales técnicas.

El papel de la conciencia y los procesos inconscientes en el desarrollo de la personalidad.

La conciencia y sus alteraciones.

La dimensión afectiva del ser humano: impulsos, emociones y sentimientos.

La emoción como respuesta fisiológica, cognitiva y conductual.

El desarrollo personal: identidad, autoestima y expresión de la sexualidad.

La Psicopatología: el problema de la categorización de los trastornos mentales.

Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE.

Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.

Criterios de evaluación.

1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.

2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.

3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.

5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.

1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).

1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.

2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el

Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.

2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.

2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.

2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.

2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.

2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.

3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. Los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.

4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.

4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).

4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.

4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional,

dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.

5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.

5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones

Contenidos.

El proceso de socialización. La influencia de la cultura y la evolución de la conducta: apego, altruismo y empatía.

El procesamiento de información social y la formación y el cambio de actitudes.

Procesos de influencia social: conformidad, obediencia a la autoridad, psicología de las masas.

Las relaciones intergrupales: el papel del prejuicio y los estereotipos en la marginación y la exclusión social, el fanatismo y la violencia.

Errores y sesgos en el procesamiento de información social.

La aplicación de la Psicología al ámbito laboral y al desarrollo de las organizaciones.

El liderazgo y sus tipos. Satisfacción profesional y salud laboral. Principales problemas: estrés, ansiedad, *mobbing* y síndrome de *Burnout*.

Criterios de evaluación.

1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.

Estándares de aprendizaje evaluables.

- 1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.
- 1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.
- 1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.
- 2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.
- 2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.
- 2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.
- 2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.
- 3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.
- 3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.
- 3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos y en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos

de trabajo.

3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

2. EDUCACIÓN EN VALORES.

El ambiente de clase que se fomentará desde un principio será de respeto y colaboración entre todos, por lo que la Prevención y Resolución Pacífica de Conflictos, la Educación para la Igualdad, el Desarrollo del Espíritu Emprendedor, el Fomento de Actitudes de Compromiso Social y la Educación para la Salud estarán presentes en cada momento, formando parte de la convivencia en el aula.

Será importante cuidar la limpieza y el orden del espacio físico, como eje fundamental de la Educación Ambiental.

Determinados temas (Acoso Escolar y Ciberacoso) se abordarán específicamente en los temas correspondientes.

Ante todo se trata de que el alumno desarrolle actitudes positivas hacia sí mismo, los demás y su entorno y que pueda extrapolar estos aprendizajes a su vida fuera del aula.

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Los contenidos se organizarán en Unidades Didácticas que se distribuirán de la siguiente manera a lo largo del curso.

- Primer trimestre:

U.D. 1 La Psicología como ciencia.

U.D. 2 El aprendizaje.

U.D. 3 Las bases fisiológicas de la conducta humana.

U.D. 4 Trastornos y terapias psicológicas.

- Segundo trimestre:

U.D. 5 Percepción, atención y memoria.

U.D. 6 La inteligencia.

U.D. 7 El pensamiento.

U.D. 8 Motivación, personalidad y afectividad.

- Tercer trimestre:

U.D. 9 Psicología social y de las organizaciones.

4. METODOLOGÍA.

Teniendo en cuenta que el principal agente del proceso de enseñanza-aprendizaje es el propio alumno se potenciará la adquisición de procedimientos relacionados con las técnicas de estudio, ayudándole a ser un sujeto activo y autónomo en su trabajo. Para ello se fomentará igualmente su participación en clase, de tal manera que exprese sus propios puntos de vista y pueda contrastarlos con los de los demás compañeros y el profesor. El diálogo constituirá un eje fundamental, en torno al cual se desarrollará la dinámica de las clases.

Las actividades se realizarán individualmente y en pequeños grupos, con la finalidad de estimular la colaboración y el consenso entre ellos.

5. ACTIVIDADES.

Lecturas y comentarios de textos.

Reproducción de experimentos de la Psicología científica.

Debates.

Trabajos monográficos y de investigación.

Planteamiento, análisis y resolución de problemas.

Presentación, debates y pautas generales de casos reales en los que interviene la Psicología.

Visionado y comentario de películas y documentales.

Planteamientos por los propios alumnos de temas que les interesen relacionados con los contenidos tratados.

Lectura y comentarios de libros de divulgación en los que se traten temas de Psicología.

6. RECURSOS.

Se caracterizarán por la diversidad y funcionalidad en relación a los contenidos y actividades desarrollados.

- Materiales.

A continuación se enumeran algunos de ellos, teniendo en cuenta que pueden incorporarse otros que se consideren de interés:

Material fungible: tizas, folios, lápiz, bolígrafo...

Pizarra digital.

Ordenador.

Libros de consulta y de divulgación.

Libro de texto.

Reprografía.

- Humanos.

Fundamentalmente serán los alumnos y el profesor.

- Libro del alumno.

Apuntes facilitados por el profesor.

- Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

La red informática del aula servirá para acceder a internet y poder realizar consultas referidas a diversos ámbitos de la Psicología. En el libro de texto del alumno aparecen páginas relacionadas con cada uno de los temas. Además se podrán visionar documentales a través de internet en la pizarra digital.

Se utilizará también el ordenador para registrar la programación, elaborar informes, realizar fichas de seguimiento de los alumnos...

A través de Rayuela se llevará a cabo el control del absentismo, se enviarán comunicaciones a los alumnos y/o padres... y todas las prestaciones que ofrece esta red.

7. EVALUACIÓN.

- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Estándares mínimos de aprendizaje.

Tiene una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.

Realiza y termina las tareas.

Asiste y participa en las actividades de clase.

Participa en los actos comunicativos del grupo.

Escucha y respeta las aportaciones y opiniones de los demás.

Domina el vocabulario básico de la materia.

Analiza y sintetiza textos de contenido psicológico (tema, estructura marginal, resumen y/o esquema y opinión personal) y los explica.

Organiza la información en diferentes tipos de esquemas (de llaves, flechas, alfabéticos, numéricos, alfabéticos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos y sinópticos-comparativos).

Realiza trabajos monográficos siguiendo las pautas indicadas y los expone con claridad y coherencia, dominando los contenidos tratados.

Busca y organiza datos a través de la red telemática.

Obtiene al menos el 50% de la puntuación máxima asignada a las pruebas, tareas de clase y trabajos monográficos.

Explica qué es la Psicología científica y la distingue de otras disciplinas.

Identifica los principales enfoques actuales de la Psicología y sus diferencias fundamentales.

Reconoce y valora las aportaciones de la Psicología Comparada al estudio de la conducta humana.

Relaciona la conducta humana con sus determinantes genéticos y ambientales, así como la relación existente entre ambos aspectos.

Acepta las diferencias entre personas de distintas culturas, ambientes o educaciones, comprendiendo la influencia del entorno en el modelamiento de la personalidad y la conducta.

Identifica y explica de forma sencilla algunos mecanismos cognitivos relacionándolos con el comportamiento.

Conoce la influencia de los afectos y emociones en la conducta, así como la posibilidad de analizarlos y cambiarlos.

Reconoce e identifica los principales ámbitos de actuación de la Psicología actual, valorando la disciplina como una ciencia experimental.

Las **técnicas e instrumentos** de evaluación que se utilicen serán diversos y variados:

- Pruebas escritas:

Desarrollo de temas.

Preguntas breves, de respuesta única u opción múltiple.

Relacionar e identificar hechos, ideas, personajes, teorías...

Comentarios de textos, frases e imágenes.

- Trabajos escritos, individualmente y en grupo, y exposiciones orales.

- Registro de observación sobre actitud, trabajo, asistencia y participación.

Criterios de calificación.

- En las pruebas escritas se valorarán los siguientes aspectos:

Dominio de los contenidos.

Presentación (márgenes, limpieza y separación entre palabras).

Caligrafía (tamaño de las letras y legibilidad).

Ortografía (acentuación, puntuación y grafías).

Expresión (vocabulario adecuado, no repetición de palabras, sentido de las oraciones y coherencia entre ellas).

El porcentaje de calificación de los aspectos no referidos estrictamente al dominio de los contenidos estará en función del instrumento utilizado.

Todas ellas se calificarán sobre 10 puntos, teniendo que obtener el alumno al menos 5 para

poder superarlas. En cada prueba se especificarán las instrucciones y la baremación de cada una de las preguntas.

- En las pruebas orales:

Dominio de los contenidos.

Expresión: pronunciación, ritmo, entonación y aspectos paralingüísticos (postura, dirección de la mirada, utilización de materiales de apoyo...).

Antes de la realización de la prueba se les explicará a los alumnos el valor de cada apartado.

- En los trabajos personales y en grupo:

Trabajo realizado.

Exposición.

Participación, colaboración y actitud hacia los compañeros, en su caso.

Cuando se les explique a los alumnos el contenido y las características del trabajo se les especificará el valor de cada apartado.

- Actitud (participación, escucha, interés, colaboración y asistencia) y trabajo (en clase y tareas encomendadas para casa). Se descontará 0'25 puntos cada vez que no se cumpla alguno de estos ítems.

Al final de cada unidad didáctica o agrupando algunas de ellas se realizará una prueba. Si no la supera, tendrá opción a recuperarla, a continuación o al final del trimestre. En estos casos, la correspondencia entre la puntuación obtenida y la nota que se tenga en cuenta para la evaluación será la siguiente: entre 5 y 5'9, 5; 6 y 6'9, 5'5; 7 y 7'9, 6; 8 y 8'9, 6'5; 9 y 10, 7.

La nota de las evaluaciones parciales comprenderá los siguientes aspectos y porcentajes:

Pruebas escritas, 80% (60% si el tema o unidad correspondiente incluye algún trabajo monográfico individual o en grupo, el cual tendrá un valor del 20 % de la prueba).

Actitud y trabajo, 20%.

Si se abandona alguno de estos aspectos, se suspenderá la evaluación.

La nota final será la media aritmética de las parciales.

El alumno que por razones suficientemente justificadas no haya podido realizar las distintas pruebas tendrá derecho a una global al final de la evaluación o curso.

Los alumnos que no aprueben la asignatura en mayo realizarán una prueba escrita en junio, convirtiéndose en única referencia de calificación.

Si un alumno falta injustificadamente a clase 4 sesiones en el trimestre perderá el derecho a esa evaluación, calificándolo con un 0.

Cuándo evaluar.

La evaluación, al igual que la enseñanza y el aprendizaje, constituye un proceso, por lo que debe ser continua. No obstante, se harán las siguientes evaluaciones puntuales:

Al final de cada unidad didáctica o agrupando algunas de ellas.

Al término de cada trimestre.

Al final de curso o en junio en los casos pertinentes.

- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

Preparación previa de temas y contenidos de las Unidades Didácticas.

Planificación y secuenciación de las actividades.

Estrategias metodológicas utilizadas.

Interacción con los alumnos.

Respuesta a los planteamientos del alumnado.

Aportación de fuentes accesibles.

Análisis del proceso de aprendizaje.

Progreso individual de los alumnos.

Ambiente general del aula.

Progresión en la motivación y en los resultados del aprendizaje.

Valoración de las evaluaciones.

La **técnica e instrumento** de evaluación fundamental será la observación y el registro de datos, que servirá para realizar la evaluación continua y las modificaciones pertinentes para el próximo curso.

Los **indicadores de logro** serán los siguientes:

Implementación de la Programación Didáctica: se desarrollará al menos el 90% de las Unidades Didácticas.

El porcentaje de aprobados al final del curso se situará entre el 90 y el 100% de los alumnos.

8. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las diferencias interindividuales de cada uno de los grupos hace necesaria la adopción de medidas que den respuesta a esta diversidad.

La observación diaria, análisis de sus tareas y actividades y las pruebas realizadas serán instrumentos esenciales para conocer la realidad de cada alumno y ayudarle para que pueda alcanzar los objetivos y contenidos, siempre y cuando supere los criterios de evaluación establecidos.

Se planificarán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que necesiten una mayor reflexión sobre los contenidos y de ampliación para quienes puedan profundizar más en ellos.

Si algún alumno no alcanza la nota mínima exigida permanecerá un año más en el curso.

En el caso de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se realizarán los ajustes y adaptaciones curriculares pertinentes.

9. CONCLUSIÓN.

La presente Programación constituye un cúmulo de intenciones que guiarán la práctica docente, con la finalidad de sistematizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La síntesis de la evaluación al final de cada uno de los trimestres y del curso permitirá hacer una valoración global y realizar los ajustes necesarios para que tenga la efectividad suficiente en el desarrollo global del alumno como persona y estudiante.

XI. PROGRAMACIÓN “HISTORIA DE LA FILOSOFÍA” DE 2º DE BACHILLERATO.

Guión:

0. Introducción.

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

2. Educación en valores.

3. Secuenciación y temporalización de los contenidos.

4. Metodología.

5. Actividades.

6. Recursos.

7. Evaluación.

8. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

9. Conclusión.

0. INTRODUCCIÓN.

Material elaborado según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como muy especialmente según el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La asignatura Historia de la Filosofía constituye la conclusión, dentro de la educación secundaria, de los contenidos, procedimientos, actitudes y competencias abordados por el alumnado en las materias Valores éticos, Filosofía de 4º E.S.O. y Filosofía de 1º de Bachillerato. Desde una perspectiva histórica, pero también sensible y atenta a las relaciones entre distintas épocas y de las etapas precedentes con la sociedad contemporánea, se abordan las problemáticas ontológicas, epistemológicas, estéticas, éticas y políticas desarrolladas a lo largo de la Historia del pensamiento occidental con el objetivo de esclarecer mediante el análisis y la comprensión de su sentido histórico los grandes problemas de la existencia que caracterizan a la condición humana.

El papel que las sociedades asignan a la reflexión filosófica es un buen indicador del contexto en que habrá de desenvolverse un discurso crítico acerca del tiempo presente. El carácter histórico de la denominación de la materia Historia de la Filosofía no puede hacernos obviar cuál es el sentido de una enseñanza académica de la filosofía que quiera ser solidaria del “aprender a filosofar” que nos lanzó como reto Immanuel Kant. Son aspiraciones de la reflexión filosófica la profundidad y la universalidad. De otra parte estas solo se pueden alcanzar a través del tamiz que proporcionan el pensamiento crítico y la reflexión. En las sociedades pluralistas del siglo XXI dichas formas filosóficas de acercamiento a la realidad natural y social, y a los saberes que se ocupan de ellas, serán una irrenunciable apuesta para pensar un momento en el que la celeridad de los procesos sociales puede hacer borroso el discernimiento de los elementos ideológicos en juego y el intentar pensar con claridad en medio de las perplejidades del siglo XXI. De modo especialmente álgido entran en fricción los diferentes proyectos de realización de lo humano. No en balde la UNESCO reconoció que la formación filosófica era una salvaguarda de la libertad y espacio crítico en el que poder pensar precisamente el acrisolado concepto de ciudadanía. En un tiempo en el que parecen estar en decadencia los grandes discursos, aparecen focos de irracionalidad local cuyas máscaras solo pueden desbridarse desde un pensamiento que piense sobre el pensamiento mismo.

La asignatura se estructura en cuatro bloques que abarcan los grandes periodos de la Historia del pensamiento: Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. El primer bloque, dedicado a la Filosofía Antigua, articula en torno a Platón y Aristóteles el estudio de los problemas fundamentales del periodo que coinciden con las preguntas recurrentes a lo largo de la Historia de la Filosofía. La importancia de este bloque es fundamental puesto que se plantean los grandes interrogantes ontológicos, epistemológicos, éticos y políticos desde distintas perspectivas por lo que ejemplificano sólo el modo de preguntar radical de la filosofía sino también la capacidad de integrar diversos puntos de vista. El segundo bloque se ocupa del pensamiento cristiano y Medieval, estableciendo las diferencias fundamentales entre éste y el pensamiento Antiguo mediante la figura de San Agustín y planteando el problema fe-razón o la cuestión de los universales, entre otros, en

Tomás de Aquino y Ockham. El tercer bloque, Filosofía Moderna, se inicia con el estudio de las nuevas visiones del mundo, la ciencia y la conducta elaboradas durante el Renacimiento. Éste es el punto de arranque de la reflexión epistemológica llevada a cabo por el Racionalismo y el Empirismo así como de nuevos planteamientos éticos (emotivismo y utilitarismo) y políticos (contractualismo). El periodo culmina con la Ilustración y la filosofía kantiana, en cuyo estudio será esencial la comparación con autores anteriores del periodo desde la perspectiva de todas las disciplinas filosóficas. Igualmente, el estudio del pensamiento de Kant supondrá el contacto con la formulación sistemática de los ideales de la Ilustración que, tanto en el plano teórico como práctico, supondrán el inicio de la reflexión crítica de la etapa posterior. Por último, el cuarto bloque se ocupa de la Filosofía de los siglos XIX, XX y XXI mediante el pensamiento de Marx, Nietzsche, Freud, Ortega y Gasset, la Escuela de Frankfurt, Habermas y la postmodernidad. Los contenidos de este bloque son fundamentales para alcanzar el siguiente objetivo: pensar y comprender la propia época. Partiendo de la crítica marxista de la filosofía hegeliana y de su análisis de la alienación, el alumnado adquirirá conceptos que le permitirán comprender la realidad económica, social y política del presente. El estudio del pensamiento de Nietzsche y Freud aportará herramientas para pensar desde una perspectiva novedosa y audaz la realidad y a uno mismo. El conocimiento de las características generales de la Escuela de Frankfurt y el acercamiento a su visión y diagnóstico del siglo XX permitirán establecer relaciones con los análisis de Marx pero, también, criticar la totalidad del pensamiento precedente.

La teoría de la acción comunicativa de Habermas planteará la posibilidad de retomar desde la Filosofía del lenguaje, aún hoy, los ideales de la Ilustración, posibilidad que, finalmente, la postmodernidad cuestionará.

El estudio de los contenidos pertenecientes a los diferentes bloques se abordará mediante procedimientos que permitan desarrollar y afianzar el pensamiento abstracto y el razonamiento. Así, será fundamental trabajar sistemáticamente el análisis de las ideas, la síntesis de las teorías y la comparación entre ellas, la definición de conceptos, la elaboración de esquemas y mapas conceptuales y de cuadros cronológicos. El objetivo último será capacitar al alumnado para expresar de forma ordenada, coherente y completa no sólo el pensamiento de los autores tratados sino su propio pensamiento, en contraste con las ideas estudiadas, y permitirle enfrentarse con madurez al análisis y comentario de textos filosóficos, científicos y literarios de diversas épocas, incluida la contemporánea y, en general, de toda manifestación humana.

Por su carácter abierto e inacabado, la Filosofía pone en contacto al alumnado con los valores y actitudes que debieran ser fundamentales en nuestra sociedad: la libertad, la igualdad y la equidad, la justicia, la tolerancia, la curiosidad, la crítica y el respeto hacia creencias y formas de vida

diferentes de las propias. En este sentido, mediante el desarrollo del pensamiento, la materia Historia de la Filosofía permite alcanzar una de las competencias básicas del Bachillerato: la competencia social y ciudadana. Pero, igualmente, contribuye al desarrollo del resto de competencias de la etapa: consolida la competencia lingüística, contextualiza y da sentido a los avances científicos y técnicos que configuran nuestra visión del entorno físico, coincide con las disciplinas históricas en el conocimiento y aprecio por la cultura y el arte, nutre la capacidad del alumno para aprender a aprender y fomenta su autonomía.

Los contenidos deben relacionarse con sus contextos socioculturales y al mismo tiempo permitir una reflexión sobre su posible alcance en la actualidad. De otra manera quedará sin articular la formación general en la materia con la formación procedimental-dialógica que se pretende la presida. Como trasfondo metodológico será indiscutible el papel que han de jugar las tecnologías de la información y la comunicación, tanto como herramientas de trabajo propias de la filosofía en la actualidad, como oportunidad de ejercicio crítico en el uso racional de las mismas y el contraste debido de las informaciones. La pluralidad de medios tecnológicos será atendida debidamente en las diferentes funciones de recepción de información, investigación, comunicación y debate.

Esta Programación está sujeta a revisión, ya que los contenidos y los textos objeto de comentario dependen de las orientaciones que reciba este Departamento a lo largo del curso de la Universidad de Extremadura (UEX), así como de los distintos decretos (nacional y autonómico) que han de regular aún la finalización del presente curso. Los cambios o modificaciones que puedan producirse durante el curso serán comunicados a los alumnos para su conocimiento y se registrarán en el Libro de actas del Departamento.

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. Contenidos transversales.

Contenidos.

El comentario de texto.

El diálogo filosófico y la argumentación.

Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.

La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.

Criterios de evaluación.

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre

los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.

3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.

4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.

1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.

1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.

2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.

2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.

3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de internet, reconociendo las fuentes fiables.

3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las

TIC.

Bloque 2. Filosofía en la Grecia antigua.

Contenidos.

El origen de la filosofía griega: los presocráticos.

Sócrates y los sofistas.

Platón. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Platón.

Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Aristóteles.

La filosofía y las ciencias helenísticas.

Criterios de evaluación.

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.
4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

Estándares de aprendizaje evaluables.

- 1.1 Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.
- 1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.
- 1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.
- 1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

- 2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.
- 2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.
- 2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.
- 2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.
- 3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

Bloque 3. Filosofía Medieval.

Contenidos.

Cristianismo y filosofía.

Agustín de Hipona.

La filosofía árabe y judía y su influencia en el pensamiento escolástico.

La Escolástica medieval.

Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Tomás de Aquino.

La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam.

Las relaciones razón-fe.

Criterios de evaluación.

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.
- 2 Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.
3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

Estándares de aprendizaje evaluables.

- 1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis

centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la Modernidad.

Bloque 4. Filosofía en la Modernidad y la Ilustración.

Contenidos.

La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico.

El problema filosófico de la Modernidad.

La filosofía política en la Edad Moderna. El realismo político de Maquiavelo. El contrato social.

El racionalismo y el empirismo.

Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. La filosofía cartesiana.

El panteísmo espinosista.

La mathesis universalis leibniziana.

Hume. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Hume.

Locke. La filosofía de Locke.

Los modelos de la Ilustración. La Ilustración francesa. Rousseau.

El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. Razón teórica y práctica en Kant.

Historia, religión y sociedad en Kant.

Criterios de evaluación.

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución

científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.

2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.

1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.

2.1. Identifica conceptos de Descartes como razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.

2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.

2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.

3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.

3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral,

comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.

3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.

3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.

5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.

5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.

5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.

5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones.

Bloque 5. Filosofía Contemporánea.

Contenidos.

Marx. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Marx.

Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Nietzsche.

La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico.

La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt.

La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico.

Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt.

Panorama general de las corrientes actuales de la filosofía. El pensamiento posmoderno.

Criterios de evaluación.

1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con

Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.

4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándola con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

5. Conocer las tesis más definatorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.

Estándares de aprendizaje evaluable.

1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.

1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.

1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.

1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.

2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión

de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.

2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.

3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.

3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.

3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía posmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la posmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.

5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos posmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

2. EDUCACIÓN EN VALORES.

El ambiente de clase que se fomentará desde un principio será de respeto y colaboración entre todos, por lo que la Prevención y Resolución Pacífica de Conflictos, la Educación para la Igualdad, el Desarrollo del Espíritu Emprendedor, el Fomento de Actitudes de Compromiso Social y la Educación para la Salud estarán presentes en cada momento, formando parte de la convivencia en el aula.

Será importante cuidar la limpieza y el orden del espacio físico, como eje fundamental de la Educación Ambiental.

Determinados temas (Acoso Escolar y Ciberacoso) se abordarán específicamente en los temas correspondientes.

Ante todo se trata de que el alumno desarrolle actitudes positivas hacia sí mismo, los demás y su entorno y que pueda extrapolar estos aprendizajes a su vida fuera del aula.

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Los contenidos se organizarán en Unidades Didácticas que se distribuirán –en la medida de lo posible y según dicten las circunstancias– de la siguiente manera a lo largo del curso.

- Primer trimestre:

U.D. 1 El origen de la filosofía griega: los presocráticos.

U.D. 2 Sócrates y los sofistas.

U.D. 3 Platón. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Platón.

U.D. 4 Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Aristóteles.

U.D. 5 La filosofía y las ciencias helenísticas.

U.D. 6 Cristianismo y filosofía.

U.D. 7. Agustín de Hipona.

U.D. 8 La filosofía árabe y judía y su influencia en el pensamiento escolástico.

U.D. 10 La Escolástica medieval.

U.D. 11 Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Tomás de Aquino.

U.D. 12 La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam.

U.D. 13 Las relaciones razón-fe.

- Segundo trimestre:

U.D. 14 La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico.

U.D. 15 El problema filosófico de la Modernidad.

U.D. 16 La filosofía política en la Edad Moderna. El realismo político de Maquiavelo. El contrato social.

U.D. 17 El racionalismo y el empirismo.

U.D. 18 Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. La filosofía cartesiana.

U.D. 19 El panteísmo espinosista.

U.D. 20 La mathesis universalis leibniziana.

U.D. 21 Hume. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Hume.

U.D. 22 Locke. La filosofía de Locke.

U.D. 23 Los modelos de la Ilustración. La Ilustración francesa. Rousseau.

U.D. 24 El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. Razón teórica y práctica en Kant. Historia, religión y sociedad en Kant.

- Tercer trimestre:

U.D. 25 Marx. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Marx.

U.D. 26 Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Nietzsche.

U.D. 27 La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico.

U.D. 28 La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt.

U.D. 29 La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt.

U.D. 30 Panorama general de las corrientes actuales de la filosofía. El pensamiento posmoderno.

Esta distribución, obviamente, es ideal y depende de muchos factores el que se pueda llevar a cabo. Aún así, y conociendo la importancia del carácter especial de 2º de Bachillerato, los contenidos básicos serán impartidos en su totalidad, aunque la distribución dependerá en gran medida de la duración real de cada evaluación, de las festividades, de las dificultades de los alumnos, etc. En todo caso, cualquier cambio o modificación será comunicada a los alumnos para su conocimiento.

4. METODOLOGÍA.

Teniendo en cuenta que el principal agente del proceso de enseñanza-aprendizaje es el propio alumno se potenciará la adquisición de procedimientos relacionados con las técnicas de estudio, ayudándole a ser un sujeto activo y autónomo en su trabajo. Para ello se fomentará igualmente su

participación en clase, de tal manera que exprese sus propios puntos de vista y pueda contrastarlos con los de los demás compañeros y el profesor. El diálogo constituirá un eje fundamental, en torno al cual se desarrollará la dinámica de las clases.

5. ACTIVIDADES.

Lecturas y comentarios de textos.

Debates.

Trabajos monográficos y de investigación.

Planteamiento, análisis y resolución de problemas.

Presentación, debates y pautas generales de casos reales en los que interviene la Filosofía.

Visionado y comentario de películas y documentales.

Planteamientos por los propios alumnos de temas que les interesen relacionados con los contenidos tratados.

Lectura y comentarios de libros de divulgación en los que se traten temas de Filosofía.

6. RECURSOS.

Se caracterizarán por la diversidad y funcionalidad en relación a los contenidos y actividades desarrollados.

- Materiales.

A continuación se enumeran algunos de ellos, teniendo en cuenta que pueden incorporarse otros que se consideren de interés: Material fungible: tizas, folios, lápiz, bolígrafo... Pizarra digital; Ordenador; Libros de consulta y de divulgación; Apuntes facilitados por el profesor; Reprografía.

- Recursos Humanos.

Fundamentalmente serán los alumnos y el profesor.

- Libro del alumno.

Apuntes facilitados por el profesor.

- Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

La red informática del aula servirá para acceder a internet y poder realizar consultas referidas a diversos ámbitos de la Historia de la Filosofía. Además se podrán visionar documentales a través de internet en la pizarra digital.

Se utilizará también el ordenador para registrar la programación, elaborar informes, realizar fichas de seguimiento de los alumnos...

A través de Rayuela se llevará a cabo el control del absentismo, se enviarán comunicaciones a los alumnos y/o padres... y todas las prestaciones que ofrece esta red.

7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

Tiene una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.

Realiza y termina las tareas.

Asiste y participa en las actividades de clase.

Participa en los actos comunicativos del grupo.

Escucha y respeta las aportaciones y opiniones de los demás.

Domina el vocabulario básico de la materia.

Analiza y sintetiza textos de contenido filosófico (tema, estructura marginal, resumen y/o esquema y opinión personal) y los explica.

Organiza la información en diferentes tipos de esquemas (de llaves, flechas, alfabéticos, numéricos, alfabéticos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos y sinópticos-comparativos).

Realiza trabajos monográficos siguiendo las pautas indicadas y los expone con claridad y coherencia, dominando los contenidos tratados.

Busca y organiza datos a través de la red telemática.

Obtiene al menos el 50% de la puntuación máxima asignada a las pruebas, tareas de clase y trabajos monográficos.

Explica qué es la Filosofía y la distingue en sus diferentes etapas históricas.

Identifica los principales enfoques actuales de la Filosofía y sus diferencias fundamentales.

Reconoce y valora las aportaciones de la Historia de la Filosofía al estudio de la conducta humana, y a la constitución de nuestra sociedad occidental.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Analizar el contenido de un texto filosófico atendiendo a la identificación de sus elementos fundamentales (problema, conceptos y términos específicos) y de su estructura expositiva (tesis, argumentos, conclusiones).

2. Interpretar el sentido de un texto filosófico relacionándolo con su contexto teórico y social, y diferenciando las propuestas que contiene de otras posibles sobre el mismo tema.

3. Comentar y enjuiciar críticamente un texto filosófico identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad.

4. Recoger información relevante y organizada elaborando un trabajo monográfico sobre algún

aspecto de la historia del pensamiento filosófico.

5. Relacionar los problemas filosóficos estudiados con las condiciones históricas, sociales y culturales en las que surgieron y a las que intentaron dar respuesta.

6. Ordenar y situar cronológicamente las diversas interpretaciones filosóficas analizadas, relacionándolas con las de filósofos anteriores y reconociendo la permanencia e historicidad de las propuestas filosóficas.

7. Analizar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio (machismo, etnocentrismo u otras) que aparecen en el discurso filosófico de distintas épocas históricas.

8. Participar en debates sobre algún problema filosófico del presente que suscite interés, aportando reflexiones propias y relacionándolas con otras posiciones previamente estudiadas de épocas pasadas.

9. Ser capaz de localizar la idea fundamental de un texto y otras relacionadas con ella, así como explicar el contenido de un texto filosófico. A su vez, relacionar dicho contenido con otras ideas del autor, sin que ello suponga una mera exposición teórica de temas.

10. Desarrollar con claridad y precisión cualquiera de los elementos o ideas fundamentales presentes a lo largo de la historia de la filosofía

11. Exponer de modo crítico y argumentativo, oralmente o por escrito, el pensamiento de un filósofo y relacionar dicho pensamiento con el de otros autores y con otros problemas filosóficos.

12. Conocer y comprender los grandes períodos en que se divide la historia de la filosofía occidental, sus problemas fundamentales, sus autores representativos y sus obras, así como su relación con otras formas de expresión cultural.

13. Enjuiciar y valorar positivamente la utilidad del diálogo y las posibilidades del ser humano en la construcción de un pensamiento crítico propio para la resolución de los problemas.

Es fundamental que el alumno lleve a cabo todo esto exponiendo la información y sus ideas de forma clara y coherente, usando de modo adecuado el vocabulario filosófico específico y sin cometer errores de ortografía y sintaxis, ya que sin un uso adecuado de la lengua es prácticamente imposible poder expresar nada, y mucho menos cuando se trata de cuestiones filosóficas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Al alumno se le evaluará de forma continua, lo que significa que se le hará un seguimiento de su progreso en la adquisición de los diversos contenidos.

- Para evaluar los contenidos conceptuales se realizarán varios controles escritos a lo largo de los tres trimestres, y al final de cada evaluación un examen global. Habrá controles y exámenes referentes a cada texto objeto de comentario, así como a la teoría explicada en clase, con especial consideración hacia los contenidos mínimos concretados por la Universidad de Extremadura¹. En general se seguirá el modelo de las antiguas PAU, que será entregado a los alumnos para su conocimiento a principio de curso. En otras ocasiones podrá combinarse en los exámenes una parte más teórica y otra que incluya algunas cuestiones tipo PAU. El objetivo será saber si el alumno conoce los temas fundamentales, si es capaz de explicarlos de forma objetiva y de analizarlos de forma crítica, no meramente memorística.

- Cada examen se evaluará atendiendo a los siguientes criterios:

1. adecuación pregunta- respuesta
2. corrección formal y ortográfica
3. capacidad de análisis y síntesis
4. capacidad de definir los términos filosóficos correctamente
5. capacidad de argumentación y razonamiento
6. identificación correcta de un autor con sus ideas
7. presentación correcta del contenido y orden expositivo utilizado.

- La evaluación es continua y no se eliminan contenidos mínimos de evaluaciones anteriores, pero sí los textos ya evaluados.

- Los procedimientos y actitudes serán evaluados a través del trabajo individual, ya sea en clase o en casa. Serán igualmente objeto de evaluación la participación, atención, asistencia a clase, etc. La evaluación de estos elementos se reflejará en el cuaderno de clase del profesor.

- El profesor realizará, aparte de los exámenes establecidos, cuantas pruebas estime convenientes para evaluar el nivel de competencia y la evolución del alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- Se realizarán controles y exámenes tal y como se ha indicado más arriba. En cada examen entrará, para todos los alumnos, la totalidad de los contenidos desarrollados hasta la fecha. Los contenidos mínimos de evaluaciones ya calificadas, podrán ser nuevamente objeto de examen.

- Cada examen, control o comentario de texto será calificado con una nota global valorado de 1 a 10 puntos. Las pruebas, una vez corregidas y calificadas, se les entregarán a los alumnos para que las revisen y analicen. El alumno será informado individualmente de los errores y problemas que se

¹ Todo esto queda supeditado a las instrucciones que, tanto a nivel nacional como autonómico, se dicten a lo largo del presente curso.

hayan observado en el examen o comentario de texto.

- **Para la calificación del trimestre se hará la media de los controles, los comentarios de texto y el examen global de la evaluación: la nota mínima del examen global de la evaluación para que se pueda hacer la media será de 4; si el alumno obtiene menos de un 4, ya sea por falta de contenidos como por cuestiones de mala expresión, errores de ortografía, etc., no se realizará la media. Si el alumno obtiene al menos un 5 tendrá aprobada la evaluación. Si no es así, el alumno deberá recuperar dicha evaluación en una prueba al final del curso.**

- **Cuando se propongan exámenes modelo PAU, las calificaciones serán las mismas que se establecen en dichos exámenes: 3 puntos la 1ª cuestión, 2 puntos la 2ª, 3ª y 4ª. En la 1ª pregunta se pide extraer la idea principal del texto y explicar el sentido del mismo. En la 2ª cuestión se debe de desarrollar la filosofía relativa al pensamiento del autor del texto, sin que sea una mera exposición de ideas sueltas. En la 3ª pregunta se ha de comentar la importancia del contexto histórico y socio-político en la filosofía del autor. La 4ª cuestión ha de consistir en la identificación del tema del texto y en la explicación de cómo ha sido abordado a lo largo de la historia de la filosofía por otros dos autores.**

- En el caso de que las medias no resulten exactas, la calificación se redondeará en función de la nota obtenida del modo siguiente: si resulta x,5 o superior, la calificación será el número natural siguiente (ej: 6,5 ó 6,6 será 7); en caso contrario la calificación será el número anterior (6,4 será 6).

- Se considerarán razones suficientes para bajar la nota de un examen:

1. responder a lo que no se pregunta.
2. no responder a lo que se pregunta.
3. no utilizar términos filosóficos correctamente
4. no pronunciarse con corrección lógica, ni de forma organizada (cometer anacolutos, falta de concordancia sintáctica entre sujeto y predicado, falta de puntuación o errores ortográficos, etc.) Los errores repetidos de este tipo pueden suponer hasta 1 punto menos.
5. no localizar el tema principal de un texto ni desarrollarlo correctamente.
6. no presentar el examen limpio. Un examen sucio y sin márgenes supondrá medio punto menos en la nota obtenida por el alumno.
- 7. cometer faltas de ortografía (se bajará medio punto por cada 3 tildes no puestas correctamente, o puestas donde no corresponden, y un punto por cada tres faltas de ortografía).**
8. Un examen no podrá ser aprobado si una de las cuestiones, al menos, no es contestada, o el alumno contesta algo que no tiene nada que ver con dicha cuestión, o si contesta unos renglones pero sin el desarrollo necesario de los contenidos. Se contempla la posibilidad de

que el alumno en pocos renglones sí haya expuesto el problema, por lo que la cuestión podrá darse por válida.

-Durante el curso **la calificación** se ajustará a los siguientes criterios:

Exámenes: 80%

Trabajo individual: 20%. Parte de este trabajo será de carácter obligatorio y otra parte será de carácter voluntario. Los ejercicios y/o trabajos deben ser presentados en la forma y fecha establecidos por el profesor, rigiendo las mismas normas para todos los alumnos. En el caso del trabajo de carácter voluntario, éste podrá ayudar a mejorar la calificación obtenida por el alumno en el examen (si está bien hecho) pero en ningún caso supondrá que dicha calificación pueda ser más baja. Los trabajos de carácter voluntario no podrán presentarse en la semana previa a la evaluación, a no ser que el profesor lo considere conveniente.

-Si el alumno aprueba todas las evaluaciones tendrá aprobada la asignatura y la calificación final resultará de la media de las calificaciones de dichas evaluaciones.

RECUPERACIONES.

Se realizará una prueba a final de curso para que aquellos alumnos que tengan alguna evaluación suspensa puedan recuperarla. En este caso, se hará la media entre la/s evaluación/es aprobada/s y la calificación obtenida en la evaluación/es correspondientes recuperadas. Si tiene todo el curso suspenso, la calificación será la obtenida en este examen final. En caso de no aprobar a final de curso, el alumno deberá recuperar en septiembre toda la materia.

8. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las diferencias interindividuales de cada uno de los grupos hace necesaria la adopción de medidas que den respuesta a esta diversidad.

La observación diaria, análisis de sus tareas y actividades y las pruebas realizadas serán instrumentos esenciales para conocer la realidad de cada alumno y ayudarle para que pueda alcanzar los objetivos y contenidos, siempre y cuando supere los criterios de evaluación establecidos.

Se planificarán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que necesiten una mayor reflexión sobre los contenidos y de ampliación para quienes puedan profundizar más en ellos.

En el caso de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se realizarán los ajustes curriculares pertinentes.

9. CONCLUSIÓN.

La presente Programación constituye un cúmulo de intenciones que guiarán la práctica docente, con

la finalidad de sistematizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La síntesis de la evaluación al final de cada uno de los trimestres y del curso permitirá hacer una valoración global y realizar los ajustes necesarios para que tenga la efectividad suficiente en el desarrollo global del alumno como persona y estudiante, ya que, según se lee en el Decreto 98/2016 de 5 de julio que inspira esta Programación Didáctica: ***“No conviene olvidar a este respecto que la programación constituye una herramienta didáctica, así como una relación de los objetivos que han de orientar y nutrir la práctica formativa, nunca un corsé que la impida o la convierta en un simulacro ajeno a las experiencias reales de los alumnos dentro y fuera del aula.”***

